

EL CASO MARCH ADQUIERE NUEVAS Y GRAVES DERIVACIONES

La Cámara acordó declarar la incompatibilidad moral del señor March, y éste afirmó en su declaración de descargo que tuvo noticia de los acuerdos de la Comisión por conducto del señor Guerra del Río

En el Consejo de ministros, aparte de aprobarse varios asuntos, se volvió a estudiar lo relativo a la instalación de la residencia presidencial

A la entrada

Madrid.—Minutos después de las once de la mañana, se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada se le preguntó al señor Largo Caballero, con respecto a la política que se seguirá en todos los Consejos. El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que ante las Sociedades obreras de Asturias habían acordado la terminación de la huelga, pero el paro continuaba por 24 horas más en señal de protesta por los incidentes ocurridos ayer. Añadió el señor Casares Quiroga que en Palencia y en Burgos la tranquilidad en el día de hoy era completa.

A la salida

A las dos menos cuarto de la tarde, abandonaron la reunión ministerial el señor Lerroux, que dijo a los periodistas: —He sido el primero en venir, y por eso me marché antes para almorzar. He dado cuenta al Consejo de la solicitud de la Federación que concurre a los juegos olímpicos, para que fuese incluida este año en los presupuestos una subvención para que acudan a la Olimpiada de los Estados Unidos. El Consejo accedió a la demanda, y la cantidad correspondiente será incluida en los presupuestos. —Se han ocupado ustedes de la adquisición del edificio con destino a la residencia del Presidente de la República? —Sí. Se ha tratado algo de eso. Hasta justipreciar el edificio y el mobiliario. El Presidente del Consejo nos ha dado cuenta de sus impresiones sobre lo que debe ser la casa del Presidente. —¿Se marcha usted a Ginebra? —A lo que contestó el señor Lerroux: —La reunión de la Sociedad de Naciones se celebra en París. Yo he hablado del asunto todavía en el Consejo. Esperaré a la reunión del próximo Consejo para pedir a mis compañeros de Gabinete autorización para asistir a la reunión de la Sociedad de las Naciones. Minutos después salió el ministro de Instrucción señor Domínguez, pero no hizo manifestaciones a los periodistas. El jefe del Gobierno dijo al salir que no había nada de particular. —Entonces el Consejo ha sido administrativo? —Casi, porque de política no ha habido nada. Hemos estado hablando de la organización de la casa del Presidente de la República, pero no hay nada definitivo, y por eso yo se lo digo a ustedes. En tiempo oportuno les hablaré de ello. Hay que dictar algunos decretos, de los que les daré cuenta.

La referencia oficiosa

La nota oficiosa, haciendo referencia a lo tratado en el Consejo, es la siguiente: —Se trataron las líneas generales de la organización de la Casa de la República. —Se aprobó el presupe-

to de la asistencia de España a la Olimpiada de los Angeles. Instrucción pública.—Decreto sobre nombramiento de director del Instituto Nacional de Sevilla. Idem idem de director del Instituto Nacional de Osuna. Idem admitiendo la dimisión de su cargo al Rector de la Universidad de Sevilla.

Idem nombrando Rector de la Universidad de Sevilla, a don Estanislao del Campo. Idem admitiendo la dimisión de su cargo al Rector de la Universidad de La Laguna. Guerra.—Decreto concediendo el pase a la reserva a los generales de división don Francisco de Zúvilaga y don Alfredo Coronel. Idem relevando del mando de la quinta brigada de Infantería, al general don Manuel Llanos Llanos. Marina.—Expediente de enajenación urgente de 16 buques dados de baja en la Armada.

Otro expediente para la adquisición de un aparato para la enseñanza y cálculos de puntería y ataque de los submarinos. Decreto relativo a la prestación de servicios de practica y amarraje en los puertos. Expediente sobre patente de navegación.

Justicia.—Proyecto de decreto incorporando al Cuerpo de Facultativos Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, los Archivos de protocolos de las Audiencias Territoriales, el del Tribunal Supremo de Justicia y los Archivos históricos provinciales de nueva creación. Gobernación.—Decreto creando el Consejo Superior Psiquiátrico. Otro decreto cumplimentando el acuerdo hispano-francés en la importación de especialidades farmacéuticas.

FIRMA DE MARINA

Han sido firmados los siguientes decretos del Ministerio de Marina: Disponiendo que el vicealmirante de la Armada señor Montagut, quede a las órdenes directas del ministro durante la preparación de los trabajos que llevará España a la Conferencia del Desarme. Idem se conceda un empleo honorífico de Infantería Marina, a don Enrique Pérez Naharro. Nombrando presidente de una comisión que estudiará la instalación Central Climatológica de Marina. SOBRE LA PETICIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO El ministro de Estado, hablando de los trabajos en el Consejo, dijo que se había ocupado del asunto de los estudiantes, que esollicitan la supresión de determinadas asignaturas del bachillerato. Se facultó al ministro de Instrucción Pública para que resuelva este asunto aprovechando el que actualmente se celebra un Congreso por los estudiantes, a los que previamente se pedirá que se pongan de acuerdo, pues parece ser que aún no lo están. Agregó que después discutieron lo referente a la casa presidencial, y dijo que nada aún había en definitivo, mostrándose él partidario de que para esto se utilice el palacio de Oriente.

En los debates sostenidos por la tarde se aprobó una enmienda suprimiendo el título séptimo relativo a la creación de los Consejos técnicos

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos cinco. En la presidencia, el señor Besteiro, y en el banco azul los señores Azaña, De los Ríos, Casares Quiroga y Largo Caballero.

Se da cuenta de un escrito pidiendo autorización para procesar a don Ramón Franco, y el presidente invita a las minorías a que designen un representante para que se constituya la Comisión encargada de dictaminar sobre el suplicatorio.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución, poniéndose a discusión la totalidad del título séptimo, que es el relativo a los Consejos técnicos de los distintos sectores de la actividad de la Administración y de los intereses nacionales con carácter autónomo. Una ley especial determinará la organización y funcionamiento de estos Consejos.

Salvo en casos de urgencia, estos Consejos deberán de examinar e informar toda medida de importancia que afecte a las materias de su competencia, así como todo proyecto de ley antes de ser presentado a la aprobación de las Cortes. También podrán encargarse de la redacción de un proyecto o de una proposición de ley o un reglamento a petición del Gobierno o del Congreso.

El señor JIMENEZ ASUA manifiesta que la Comisión ha admitido una pequeña modificación propuesta por una enmienda de don Fernando de los Ríos, enmienda que pasa por ello a ser dictamen.

Promete el cargo el señor Vázquez de Lemus.

Se da por terminada la discusión de la totalidad del título séptimo, pasándose al debate sobre el artículo.

El señor ALOMAR presenta una enmienda pidiendo la supresión del título. Y en el momento en que va a votarse llama la atención a la presidencia sobre el hecho de que en aquel momento no se encuentre en el salón la minoría radical, que está reunida en una de las secciones.

El señor BESTEIRO le hace ver la imposibilidad de tener en cuenta esa circunstancia, pues entonces habría que suspender la sesión.

Se procede a la votación, y la enmienda es rechazada por setenta y un votos contra treinta y seis.

El señor VALLE apoya una enmienda en que también pide la supresión del título.

El señor BAEZA MEDINA, refiriéndose a la ausencia de los radicales, dice que si la presidencia no encuentra modo reglamentario de aplazar la votación de esta enmienda, los radicales socialistas tendrán que pedir que se vaya a la votación nominal.

El señor BOTELLA declara que aun cuando no es enemigo de los Consejos técnicos, como se trata de un ensayo, preferiría su minoría que no fuera la Constitución, sino una ley especial la que los crease, a fin de que pudieran más fácilmente ser modificados.

Comienza la votación de la enmienda del señor Valle.

Don Fernando de los Ríos pasa a ocupar el escaño de los socialistas.

Votan a favor de la enmienda los

radicales, los progresistas, los federales, los radicales socialistas y la izquierda catalana.

En contra votan los socialistas, los de Acción republicana y algunos diputados sueltos.

La enmienda queda tomada en consideración por ciento treinta y seis votos contra ciento nueve.

El señor BESTEIRO dice que, en virtud de esta votación, desaparece todo el título séptimo, no teniendo eficacia la enmienda presentada a los artículos de este título.

Se lee luego una enmienda que propone un artículo adicional por el que se establece el Consejo de Estado, como el más alto cuerpo consultivo de la República en asuntos de Gobierno y Administración.

El señor CASTRILLO defiende una enmienda que viene a ser un término de transacción entre la propuesta de don Fernando de los Ríos y la de la supresión del título. Estima que al igual que ocurre en muchos países, debe de haber un Consejo de Estado en calidad de supremo órgano consultivo.

El señor RUIZ FUNES, en representación de la Comisión, dice que se abstiene de opinar; pero que él personalmente duda si la Cámara, al rechazar los Consejos técnicos, ha rechazado también el Consejo de Estado.

El señor BESTEIRO dice que precisamente por tener él esa duda no ha abierto debate sobre esta enmienda.

El señor VALLE, por los federales, dice que su minoría no tiene inconveniente en apoyar la enmienda.

El señor BOTELLA sostiene que el Consejo de Estado que se propugna es uno de tantos Consejos técnicos; y si se aprueba ahora aquél, es tanto como si la Cámara se revotase.

El señor BESTEIRO solicita la opinión de la Comisión.

El señor RODRIGUEZ PEREZ en nombre de ésta entiende que el tema debe ser objeto de deliberación.

El señor DE LOS RÍOS explica las razones que le aconsejaron propugnar por los Consejos técnicos, entre ellas el modo de coordinar los servicios públicos con arreglo a los tiempos modernos. Dice que la democracia no asocia su acción a la ciencia, porque aquella está herida de muerte. Con los Consejos técnicos traíamos un órgano asesor permanente del Gobierno.

El señor VALLE rectifica y dice que los federales lo que defienden es que los Consejos técnicos vayan a una ley especial.

El señor CASTRILLO pide que se vote la enmienda sobre el Consejo de Estado, y después, los artículos adicionales, recogiendo lo expuesto por el señor de los Ríos, o sea el establecimiento de un Consejo económico.

El señor BESTEIRO pide a la Comisión exprese su criterio.

El señor BOTELLA dice que rechaza el Consejo de Estado por ser órgano caduco y fracasado. Pide a la presidencia adopte el criterio igual a la discusión de las enmiendas, entendiendo desde luego que la de Castrillo no debe ser votada, o se discuta otra que hay presentada.

El señor BESTEIRO invita a la Comisión a que se reúna y traiga

un dictamen sobre la enmienda que se discute. Rechaza luego la acusación de trato desigual en lo que a la discusión de las enmiendas se refiere.

El señor GOMARIZ aboga por una ley reguladora de los Consejos técnicos.

Se suspende la discusión sobre el citado título, y se entra en la totalidad del título octavo.

El señor FERNANDEZ CLERIGO consume el primer turno en contra de la totalidad. Expone la necesidad de hacer justicia inde-

pendientemente del poder del Estado. Aboga porque una junta asesora entienda en todo lo relacionado con el nombramiento, ascenso y traslado de los funcionarios judiciales. Opina que el ministerio fiscal debe de estar separado del judicial.

El señor SALAZAR ALONSO pide que se suspenda el debate, en vista de lo inopinado de la discusión del título.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las siete y quince, pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta.

En la sesión secreta se hicieron interesantes manifestaciones y fueron adoptados graves acuerdos

La sesión secreta comenzó a las siete y media de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Es leído el acta de la sesión secreta anterior, que se aprueba.

Un secretario da lectura al dictamen relativo a don Juan March.

Los señores Iglesias y March han escrito dos cartas al señor Besteiro. La carta de March dice que como no se considera con fuerza dialéctica suficiente para controvertir los acuerdos de la Cámara, sí quiere señalar la ilegalidad que supone el acuerdo de incompatibilidad moral.

El señor Alemany pide que se lean las declaraciones del señor March y como la Cámara así lo acuerda, se leen.

Dicho diputado declara que salva su responsabilidad ante los acuerdos que van a adoptarse.

En una de las declaraciones del señor March, éste niega todo intento de soborno a la Comisión de Responsabilidades y afirma que él tuvo noticia de los acuerdos de la Comisión por conducto del señor Guerra del Río.

El señor Fernández Clérigo señala el alcance de estas manifestaciones.

Interviene el señor Guerra del Río, quien en un largo discurso dijo que no es cierto que él haya dicho nada al señor March, pues por el contrario él fue quien en la Comisión denunció que éste sabía lo que se acordaba. Añadió que la ofensiva en contra suya lo es para vengar antiguos resentimientos personales.

Relata lo sucedido con el señor Simó Bofarull, y dice que dada su amistad con él y sabiendo que su nombre se hallaba en una situación delicada, no comprende cómo éste ha silenciado lo que sabía.

Contesta Bofarull y dice que después de lo ocurrido ha tenido que declararlo todo.

El señor Galarza planteó una cuestión previa al afirmar que no se puede resolver sobre la segunda parte que se ha planteado con las derivaciones del incidente y hasta saber qué hay de cierto en esa acusación que ha hecho al señor March sobre la infidelidad de un diputado.

Guerra del Río pide que se resuelva sobre su situación esta no-

che mismo, pues no puede seguir más tiempo en entredicho.

Fernández Clérigo, por la Comisión depuradora, pide que se desglose lo relativo al señor Guerra del Río, al objeto de que la Comisión pueda actuar con calma y serenidad.

El señor Baeza Medina pide que se vote sin pérdida de tiempo.

Insiste el señor Alemany en salvar su voto.

Vidarte plantea a la Cámara la cuestión de si la incompatibilidad moral que pesa sobre los señores March y Emiliano Iglesias debe o no alcanzar a la suspensión de sus derechos de diputado, no permitiendo la entrada al Congreso. Recuerda los dos únicos casos que se plantearon que fué la suspensión temporal del diputado don Javier de Burgos, por creérsele complicado en un asunto financiero, y como se demostrase que no, se le repuso a los catorce meses, devolviéndosele todos sus derechos. El otro caso ocurrió en 1846, y fué el de un tal Quintanilla, que robó unos objetos en la Presidencia, durante una recepción, y su expulsión fué total por 118 votos contra 105.

Interviene el señor Gomariz, que dice entendiendo que la incompatibilidad sólo es de carácter moral, conforme a los acuerdos. Ahora bien, si los señores interesados acusan tal falta de sensibilidad que siguen viniendo al Congreso, será entonces ocasión de adoptar acuerdos.

Don Santiago Alba pide que se amplíen las declaraciones a don Juan March por las derivaciones que va a tener el caso, y agrega que muy bien pudiera suceder que don Emiliano Iglesias se haya limitado a actuar por oficiosidad.

Fernández Clérigo, por la Comisión, se opone a ello.

La Comisión especial que se había reunido por separado para tratar de la situación del señor Guerra del Río, declara que los veinte vocales de la Comisión de Responsabilidades se encuentran en una situación que hay que aclarar, dados los incidentes surgidos, y como no hay tiempo material para actuar, se acuerda suspender la sesión como secreta, ya que han de continuar las investigaciones consiguientes.

Al convertirse nuevamente la sesión en pública, se dió cuenta del dictamen aprobado en la reunión secreta

Preside Besteiro, y en el banco azul están los señores Azaña, De los Ríos y Casares Quiroga.

El señor BESTEIRO lee seguidamente el dictamen de la Comisión especial, que dice así:

“La Comisión parlamentaria nom-

brada en la sesión secreta del día 6 para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de responsabilidades, ha examinado cuidadosamente la participación que pudiera tener el diputado señor March en el hecho que motivó la declaración de incompatibilidad del señor don Emiliano Iglesias con estas

Lo más moderno - Lo más bonito - Lo mejor y lo más barato se recibió en

ABRIGOS DE PAÑO

EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Cortes. Y por la índole de aquélla y la forma en que se desarrolla, se ha llegado al convencimiento moral de que el citado señor March se ha hecho acreedor a sanción idéntica a la impuesta a dicho señor Iglesias.

En consecuencia, propone a la Cámara sea declarada la absoluta incompatibilidad de don Juan March con las Cortes Constituyentes de la República.

El señor Azaña desmiente los rumores relativos a la dimisión de Galarza. También se rectifican unas manifestaciones atribuidas al señor Gil Robles

REUNION APLAZADA
La reunión de la minoría radical parlamentaria que estaba anunciada para esta mañana, ha sido aplazada para celebrarla por la tarde porque a la primera convocatoria no concurrieron más que ocho diputados.

EL PROYECTO DE REFORMA DE LA ORDENACION BANCARIA

El señor Prieto dijo a los informadores que la Comisión de Hacienda había dictaminado acerca del proyecto de reforma de la Ordenación Bancaria, acordándose aprobarlo por unanimidad, y que aunque se introduzcan reformas, éstas no afectarán a los puntos esenciales del proyecto.

RECTIFICANDO UNA AFIRMACION DE GIL ROBLES

El diputado progresista señor Castillo manifestó a los periodistas en el Congreso que había conferenciado a

Palacio del Congreso a 10 de noviembre de 1931.—Firman don Luis Fernández de Castillejos, Usabiega, etc."

Terminada la lectura, el señor Besteiro dió cuenta a los reunidos de que, puesto a votación el dictamen, fué aprobado por 199 votos contra 4.

Se da lectura después a varios oficios, y se levanta la sesión a las once de la noche.

de don Emiliano Iglesias y la Cámara.

A la terminación se facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que, conocido en todos sus detalles lo ocurrido en la sesión secreta del viernes, la minoría radical cree necesario manifestar que su presidente ha interpretado acertadamente la voluntad del grupo parlamentario.

LO OCURRIDO EN LA REUNION

Por noticias particulares sabemos que en la reunión de la minoría radical los diputados señores Salgado y López Varela, apoyaron la proposición de que un grupo parlamentario pidiera la revisión del asunto Iglesias a la Cámara.

Se manifestaron en contra los señores Armasa, Rey Mora y Rico, acordándose por unanimidad acatar lo aprobado por las Cortes.

CONFERENCIA INTERESANTE

En la Cámara reinó hoy gran expectación.

A primera hora de la tarde celebraron una conferencia muy larga los señores Lerroux y Melquiades Alvarez.

COMENTARIOS SOBRE EL CASO MARCH

La Comisión especial que entiende en el asunto March se ha limitado, según parece, a cambiar ligeras impresiones sobre la forma del dictamen.

Parece que una vez conocida la declaración prestada ante la Comisión por el señor March, ésta propone a la Cámara una sanción parecida a la de Emiliano Iglesias, o sea a la incompatibilidad moral, sin perjuicio de que la Comisión de Responsabilidades continúe su estudio en cuanto a lo que afecta a lo demás.

Respecto al señor Guerra del Río, la Comisión no ha tomado ninguna resolución.

El dictamen será examinado en sesión secreta.

Se pensaba que ésta se verificaría a primera hora de la tarde y después de entrevistarse el presidente de la Cámara con el Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

En esta reunión se acordó que se empezase con la sesión pública, entrando en el debate sobre la Constitución, y que la sesión secreta se aplazara para última hora de la tarde o en sesión nocturna.

En los pasillos se comentaba vivamente el curso de estos acontecimientos, haciéndose resaltar la importancia que encierra el acuerdo de la minoría radical de no acceder a la petición hecha por los radicales respecto a don Emiliano Iglesias. En cambio se decidió solidarizarse con Guerra del Río.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Después de la reunión celebrada por los señores Azaña, Casares Quiroga, Galarza y Herráiz, el jefe del Gobierno manifestó que eran totalmente infundados los rumores de la dimisión del señor Galarza en su cargo de director general de Seguridad.

Galarza confirmó estas manifestaciones y aludiendo al caso de March rechazó que él hubiese sido juez y fiscal, ya que hoy mismo había también actuado como siempre, de fiscal. Por otra parte, añadió, yo tengo para ese señor todos los respetos personales y las medidas adoptadas lo fueron por orden de mis superiores.

Terminó diciendo Galarza, que según su opinión la Dirección de Seguridad debía instalarse en el edificio que han tenido los Jesuitas para centro de enseñanza, conocido por Instituto de Areneros. SERA NOMBRADO PARA UN ALTO CARGO
Al ministro de la Gobernación le

preguntaron los periodistas por el motivo de la reunión y contestó que había sido únicamente para tomar café.

Como los informadores insistieron en que se rumoreaba lo de la dimisión de Galarza, dijo:

La Comisión jurídica asesora entrega la importante reforma proyectada en el Código Penal de 1870

En 6 de Mayo se encargó a la Comisión Jurídico-asesora la reforma del Código de Penal de 1870.

Hoy ha sido entregado el trabajo realizado por la Comisión, que ha presidido el señor Jiménez de Asúa.

La reforma se ha limitado a lograr que el antiguo Código pueda ser puesto en vigencia en tanto se confecciona el nuevo, para lo cual se calcula es preciso un tiempo de dos años, como mínimo.

En las modificaciones introducidas

—Pues ni lo hizo ni yo consentiría que lo hiciera.

Esto, no obstante, se afirmaba que el señor Galarza dejaría la Dirección General de Seguridad y pasaría a ocupar un alto cargo en el extranjero.

se recogen las influencias de la nueva Constitución, quedan rectificadas los errores materiales de técnica que contiene el Código vigente, desaparecen las penas de muerte y cadena perpetua, dejándose al arbitrio de los jueces el rebajar la pena cuando las atenuantes están calificadas.

En general se aligeran las agravantes, salvo en los casos de reincidencia.

Se quiere que el nuevo Código esté comprendido en 400 artículos.

OTRO MITIN REVISIONISTA EN ZAMORA

Los agrarios y vasco navarros harán una interpelación al Gobierno sobre los incidentes de Palencia

UNA REUNION IMPORTANTE

Madrid.—En el domicilio del diputado agrario señor Martínez de Velasco se ha celebrado una reunión a la que han asistido todos los diputados agrarios y los vasco-navarros, confirmando el acuerdo de formular una interpelación al ministro de la Gobernación sobre los incidentes ocurridos en Palencia, conviniendo en que sea don Abilio Calderón quien, como diputado por aquella circunscripción, haga uso de la palabra.

También intervendrán para alusiones los señores Gil Robles y Fernán. Los diputados por Burgos también pensaban interpelar al Gobierno sobre

los sucesos desarrollados en aquella ciudad, pero como allí sigue dominando la inquietud han decidido aplazar la interpelación.

Los reunidos acordaron celebrar un nuevo mitin revisionista, que tendrá lugar el domingo en Zamora.

LA SITUACION EN BURGOS

Burgos.—En una reunión celebrada por las Sociedades obreras se acordó asistir al entierro de doña Felisa Herrero, muerta en los sucesos del domingo, pero cuando se dirigía a la casa mortuoria se enteraron de que la conducción del cadáver ya se había verificado de madrugada.

Como los panaderos no trabajaron ayer, hoy ha escaseado el pan, encontrando los vecinos muchas dificultades para el aprovisionamiento.

El gobernador ha rogado al comercio que abra sus puertas, pero los comerciantes no lo hacen por el temor de que los huelguistas les rompan las lunas.

MAS DETALLES

Burgos.—Esta tarde el comercio trató de abrir, pero los grupos de sindicalistas se opusieron, logrando que no abrieran.

Las tropas continúan patrullando por las calles.

La Casa del Pueblo ha declarado que mañana se reanudará el trabajo.

Teatro del Principado

MIÉRCOLES DE GRAN MODA
A las 7 y cuarto A las 10 y media
Butaca 1,50
EXITO extraordinario de la gran producción alemana

A caza del millón

Film sonoro de aventuras y gran comicidad por LUCIANO ALBERTINI y ERNEST VEREBES

Mañana estreno:
MOLLY
La gran parada o el despertar de la vida

Lo que dice Galarza

Los que han pagado la multa de 500 pesetas

DETENIDOS POR COACCIONAR

Madrid.—Esta mañana fué interrogado por los periodistas el director general de Seguridad acerca de la situación de los 70 individuos detenidos con motivo de los sucesos desarrollados en el Teatro Lope de Vega durante el estreno de la novela escenificada de Pérez de Ayala, "Ad Majorem Dei Gloriam".

El señor Galarza manifestó que de los 70, sólo 10 han satisfecho la multa de 500 pesetas que se les impuso. Los restantes han pedido una ampliación

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto A las 10 y media
BUTACA 0,50
La hermosa producción FOX
EL CUARTO PODER
por Dorothy Burgess y Robert Elliott.

ción al plazo para pagar, y se les ha concedido.

Añadió el director de Seguridad, que no obstante lo dicho por algunos periódicos, ninguno de los detenidos ha ingresado en la cárcel.

También dijo el señor Galarza que esta mañana, ante el edificio de la calle de Montalbán, donde se celebran las clases de los cursillos de selección de los maestros, se ha practicado la detención de tres individuos por haber sido sorprendidos ejerciendo coacciones entre los alumnos para que no entraran a clase.

La agitación escolar

Se extiende el movimiento de protesta de los cursillistas

Lugo.—Como consecuencia de la reunión celebrada anoche en la Casa del Pueblo, hoy no entró ningún cursillista a clase.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Una Comisión de cursillistas visitó al gobernador para darle cuenta de su decisión de no entrar a clase en señal de protesta.

EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana prosiguió la agitación entre los cursillistas, estallando tres petardos en la Universidad.

Fué detenido un muchacho en cuyo poder se le encontró un explosivo.

EN VALLADOLID

Valladolid.—Continúa la huelga de estudiantes. El rector ha ordenado el cierre de la Universidad y del Instituto.

Los estudiantes católicos piden la destitución del rector.

Sesión de clausura

El Congreso postal hispanoamericano

Madrid.—Bajo la presidencia del director general de Correos, señor Nistal, se celebró esta tarde la sesión de clausura del Congreso Postal Hispanoamericano.

Se pronunciaron varios discursos, y al final se leyó la adhesión del Congreso al proyecto de erigir un faro a Colón en la República dominicana.

Don Santiago Alba afirma que con la celebración del acto de Palencia se ha hecho un gran servicio a España y a la República.-El gobernador suspende una manifestación en Bilbao

ACCION FERROVIARIA

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha reunido el pleno de la sección primera del Sindicato Nacional Ferroviario, acordándose mantener las peticiones mínimas de aumento de sueldo y horas que el Sindicato tiene formuladas.

Se hace un llamamiento a los afiliados para que expresen su adhesión al Sindicato.

JUNTA EXTRAORDINARIA DEL ATENEO

Madrid.—La Junta de Gobierno del Ateneo ha dirigido una circular a los socios, advirtiéndoles la importancia que tiene la Junta general del día 12 en que se tratará de la solicitud de baja forzosa, firmada por más de cien socios contra los ateneístas Francisco Galán, Rafael Jiménez Siles, Jesús Prado y Arturo García Paladini, que intentaron formar una manifestación de carácter comunista con motivo de la discusión del artículo 24 de la Constitución.

INTENTO DE MANIFESTACION

Bilbao.—Para mañana se había organizado por los nacionalistas una

dependiente, tomando posesión de los cargos las nuevas autoridades. Ocupa el puesto de gobernador, Yuanga Chin Caid.

UNAS PALABRAS DE ALBA

Madrid.—En los pasillos del Congreso encontró Alba a don Abilio Calderón, y tras de felicitarle por el acto de Palencia, añadió:

—Han hecho ustedes un gran servicio a España y a la República, pues el ímpetu arrollador de los socialistas amenazaba llevarnos por muy mal camino.

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—Se ha reunido la subcomisión del golpe de Estado, y contra lo que esperaba el señor Gil Robles, no se ocupó del escrito que tiene presentado, solicitando la libertad provisional de los cinco generales procesados.

LA SITUACION EN ALMERIA

Almería.—De madrugada los ferroviarios, la U. G. T. y la Confederación Nacional del Trabajo, acordaron un paro de 24 horas en señal de protesta por los pasados sucesos.

Hoy se reintegrarán todos los obreros al trabajo.

DECOMISO DE ARMAS

Barcelona.—Hace tiempo que la policía viene observando la gran abundancia de pistolas que existe en la ciudad, pues en poder de muchos detenidos siempre eran halladas armas de fuego.

Montado un servicio especial, hoy fué decomisada en la estación del Norte una caja que contenía pistolas. También fué hallada por la policía otra caja de pistolas y con catorce fusiles.

UN BANDO DEL GOBERNADOR DE BILBAO

Bilbao.—Mañana publicará el gobernador un energético bando dando un plazo perentorio para la entrega de armas cortas de fuego.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Recibió de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas y les dijo que el gobernador de Burgos le acababa de comunicar que reinaba tranquilidad en aquella ciudad, que no había grupos por las calles, por lo que se había retirado al cuartel la fuerza pública.

Para reforzar la vigilancia se enviarán de San Sebastián 15 guardias civiles, de Santander 20 y de Madrid 30 guardias de asalto.

A continuación el señor Casares Quiroga negó que en la capital burgalesa hubiese resultado ningún soldado contuso y añadió que hoy ya abriría el comercio.

Terminó insistiendo en que no era cierto el rumor de la dimisión de Galarza.

DICE GIL ROBLES

Madrid.—Al conocer el señor Gil Robles la nota facilitada por el diputado progresista Castrillo, dijo que se alegraba, porque así se pondrían ahora muchas cosas en claro.

Anunció que su interpelación al Gobierno sobre los sucesos de Palencia, habría de dar lugar a algunas protestas, porque otros diputados van a preguntar por qué fué autorizado el mitin.

Terminó diciendo que él proseguiría siempre la campaña revisionista y que se proponía hablar en Zamora, Ciudad Rodrigo, OVIE-DO, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Vich, Murcia y Palma de Mallorca.

CONCESION DE UNA LICENCIA

Madrid.—El "Diario Oficial" publica una disposición concediendo cinco meses de licencia al general Gil Yuste.

LA DURACION DE LA CONSTITUCION

Madrid.—El señor Unamuno ha manifestado que cree que la vigencia de la Constitución no será mayor de cinco o seis años.

SALON TORENO

MIÉRCOLES DE MODA
A las 7 y cuarto A las 10 y media
Extraordinario ESTRENO de la preciosa superproducción

LA CALLE ARDIENTE

Comedia dramática interpretada por HELGA THOMAS y HANS ALBERS

BUTACA Tarde 0,75 Noche 0,50

Mañana: ¡Un sensacional estreno!

Al margen de la civilización

Una película que será inolvidable por su interés inigualado.

manifestación de duelo con el fin de acompañar al cadáver de Angel Acero.

Para evitarlo, el gobernador ha dispuesto esta noche el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

NAUFRAGIO DE UN BARCO GRIEGO

La Coruña.—A las siete y media se recibió un radio del vapor griego "Georgiosano", por el que se da cuenta de que la tripulación abandona el buque ante la inminencia de un hundimiento.

Dos vapores franceses dan cuenta por radio de haber recogido treinta tripulantes. Otros buques han hecho rumbo al lugar del accidente.

También avisa el vapor "Durango" que reclama auxilio por haber sido sorprendido por el temporal en el Atlántico.

POR PRETENDER EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

Bilbao.—Esta tarde, un grupo de jóvenes se dedicaron a repartir unas hojas pretendiendo que se fuera al cierre de establecimientos con ocasión del entierro del sacerdote Inchaurraga.

Entrada la Policía, procedió contra ellos, deteniendo a cuatro, a cada uno de los cuales el gobernador impuso una multa de 400 pesetas.

El gobernador ha dicho que no está dispuesto a consentir imposiciones.

EJECUTADO POR LOS JAPONES

Riga.—Noticias de Mukden dicen que el doctor Su, jefe de la organización local contra el poder japonés, ha sido ejecutado por los nipones en la ciudad de Tabonam.

El jefe nacionalista Nan Sin ha formulado una enérgica protesta.

CONTINUA EL TIROTEO

Sanghay.—En Tien Tsin continuó durante toda la noche el tiroteo en los barrios indígenas.

Se detuvo a numerosos individuos de los cuales cuatro fueron decapitados.

NO HAY TAL DECLARACION
Sanghay.—De Mukden desmienten que el general Chang Chang haya declarado la guerra al Japón.
Esta provincia se ha declarado in-

Se nombra una comisión para redactar el anteproyecto de Estatuto para Asturias

El presidente, señor Peña, nos decía ayer a los periodistas: —Hoy me limitaré a darles algunas impresiones;— y comenzaba por indicarnos que la Comisión gestora había tomado el acuerdo de encomendar a los señores don José Builla, don Teodomiro Menéndez, don Manuel Rico Avello, don Ramón Pérez de Ayala y don Ramón Pidal, la redacción de un anteproyecto de Estatuto para Asturias que debe pasar a la Comisión gestora, la que acaso en su día convocará a los Ayuntamientos para que vean si están conformes con su estructura.

Luego nos decía haber sido nombrada una Comisión compuesta por el presidente y vice, don José Builla, don Higinio García del Valle y secretario de la Diputación para que en la próxima semana haga un anteproyecto de régimen interior de la casa, horarios de entrada y salida, plantillas, etc., trabajo que en su día será sometido a la Comisión gestora.

Fue detenido ayer El supuesto autor del crimen cometido en Huerces

(De nuestro corresponsal en Gijón) En el pasado mes de Octubre fue muerto en San Martín de Huerces, por la noche, y a tiros, el vecino de Lavandera Luciano Blanco, tratante de ganados, que regresaba del mercado de Pola de Siero. La comisión del delito tuvo por móvil el robo. A raíz del hecho, la Guardia civil detuvo a dos personas sobre las que recaían sospechas, pero fue reconocida su inocencia por el juez y quedaron en libertad.

Entonces la Policía tuvo la confianza de que en la noche de autos un individuo de malos antecedentes, llamado José María Pando Vigil, conocido por "Terror", que andaba por aquellos lugares, había huido porque en una casa cercana se le dijo, debido a que durmió vestido y con la pistola en la mano, que no parecía sino que había cometido algún delito y tenía miedo a la Guardia civil.

Desde aquel punto, los agentes de la autoridad se dedicaron a perseguir al "Terror", visitando principalmente los mercados, porque él los frecuentaba, y suponiendo que hoy había sido

"COÑA PLUS ULTRA" Tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet. Gran presentación. MANUEL FERNANDEZ Y COMPAÑIA S. L. JEREZ

en este lugar mañana en el otro, dieron por fin con él. Fue el sargento de la Benemérita señor Ballester, quien supo que el individuo en cuestión había sido visto en Oviedo el pasado domingo, pero cuando el sargento fué a la capital ya había desaparecido de nuevo el perseguido.

Al fin, ayer martes, en el mercado de Pola de Siero, el mencionado señor Ballester, ayudado por el señor Carrera, detuvieron al sujeto en cuestión a las once de la mañana, cuando ya se disponía a abandonar a Pola, habiendo dejado una maleta en uno de los autobuses que van a los mercados con viajeros.

El "Terror" fué traído a Gijón, y a las cinco de la tarde pasó a presencia del juez que instruye el sumario, negando rotundamente ser autor del delito que se le imputa y asegurando que nunca anduvo huido de las autoridades, sino que estuvo aquí y allí buscando trabajo en el campo.

Existe en contra del detenido, además del indicio de la huída, el de que las huellas dactilares tomadas por la Policía en el lugar del asesinato coinciden con las suyas y también las pisadas con las de las huellas de sus zapatos.

El "Terror" quedó a disposición del Juzgado, y se dice que de las indagaciones hechas resulta que ya quiso matar anteriormente a su víctima, pero esperó hasta presumir que llevaba encima dinero abundante, por ser tratante, como se dijo, pero le falló el golpe porque la víctima había dejado en casa de una hermana suya el dinero, quedándose sólo con cincuenta pesetas.

Y, ahora, otra noticia para rectificar lo dicho por el alcalde de Villayón, quien ha manifestado en el Gobierno civil que de las liquidaciones por construcción de caminos vecinales sólo le entregaban 19.400 pesetas, cuando en realidad la cantidad que ha de percibir aquel Ayuntamiento es el doble de esa suma, importe de dos liquidaciones.

La verdad, en su punto. Así terminaba la conversación con el presidente.

RECTIFICANDO UN ERROR

Hoy publicará el "Boletín Oficial" un anuncio rectificando otro que ha aparecido en dicho diario. Se señalan los días 24 y 25 del actual para las subastas de afirmado de las carreteras de San Miguel de la Barreda a Lugones, de Tineo al Rodical y de Piedratecha al Espín.

EL PRESIDENTE A MADRID

A última hora el señor Peña se despedía de nosotros para marchar a Madrid, de donde regresará a fines de semana.

Crónicas Judiciales SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera JUICIOS ORALES

Luarca.—Contra Manuel López, por injurias. Abogados, señores Builla y Tejerina; procuradores, señores Casariego y Gómez.

Sección segunda Alas diez.—Gijón.—Contra José Iglesias, por tentativa de robo. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Herrero.

A las diez y media.—Siero.—Contra Aurelio Manjón González, por daños. Abogados, señores Ordóñez y Bancos; procuradores, señores Mendoza y Tamés.

A las once.—Gijón.—Contra Benito Marcelino Fernández Suárez y Arturo Fernández, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Casariego.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Manuel Tamargo Areces (a) "Tirso", por atentado, a dos años, ocho meses y ocho días de prisión y al pago de multa de 250 pesetas.

Belmonte.—Absolviendo a Manuel Fernández Llanes, de supuesto homicidio por imprudencia.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Señalamientos para hoy: Juicios

Mieres.—Antonio García Rodríguez con don Ovidio Fernández, en reclamación por accidente.

Mieres.—José Martínez González con don Faustino Vigil, en reclamación por accidente.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a don Joaquín Vallina al pago de 115,75 pesetas al obrero Joaquín Alonso.

Oviedo.—Condenando a la Sociedad "Minas de Teverga" al pago a Juan García García de 10 pesetas en concepto de salarios.

En Avilés

Los conflictos sociales

(De nuestro corresponsal)

La huelga planteada por los obreros del puerto continúa en el mismo estado que dimos a conocer ayer, o sea, que el paro en los trabajos es absoluto, no vislumbrándose por el momento solución alguna, ya que la Patronal y los obreros sostienen sus respectivos puntos de vista.

La huelga transcurre normalmente, no habiendo ocurrido incidente alguno.

El conflicto planteado por las tripulaciones de los vapores pesqueros continúa también estacionado, no saliendo a la mar nada más que las parejas de don Victoriano Artime y don Fernando García.

TRANSPORTISTAS!

Acudid el próximo jueves, día 12, a las cinco y media de la tarde, a una asamblea de transportistas y elementos interesados en la industria del automóvil, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Oviedo (Plaza de Riego, 1), para tratar de la información pública abierta por la Comisión de Fomento de las Cortes con relación al proyecto de Ley sobre transportes mecánicos por carretera.

Notas de Sociedad

VIAJES

Saludamos en ésta al distinguido piloto don Pedro Fernández.

—También pasó el domingo entre nosotros el alcalde de Caso don Saturnino Miguel.

—Estuvo ayer en Oviedo, de Moreda, nuestro amigo don Amador Lorenzo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro particular amigo el acaudalado propietario de San Román de Candamo don Casimiro Cuervo López, acompañado de nuestro corresponsal en aquella plaza don Isidoro Rodríguez.

—De su viaje por El Ferrol y Valladolid, regresó a Avilés el perito agrícola don Julio G. Pumariega.

—Se encuentra en esta ciudad, la culta maestra de Zaragoza, Angeles Menés.

—Regresó de la capital de España, don Arturo Abad Ojanguren.

—Salió para Madrid, el Rector de esta Universidad.

DIA DE DIAS

Hoy, festividad de San Martín, celebran sus días, entre otros que sentimos de veras no recordar, los señores Vallejo, Masaveu y marqueses de la Vega de Anzo.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Galán y para su hijo don Francisco Folgueras, inteligente maestro armero, de servicio en Africa, ha sido pedida la mano de la bella señorita Valentina Láiz, de estimada familia de Oviedo.

Damos por adelantado al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

BAILES DE SOCIEDAD

Resultó brillantísima la reunión de confianza dada en honor de sus socios y familias por el Círculo Ferroviario de Cultura y Recreo. Brillantísima, porque sobre estar concurrísimos, reinó en ella la más franca alegría y el más perfecto orden.

El baile, terminaba entrada bien la noche.

RESTABLECIDO

Completamente restablecido de la larga enfermedad padecida, regresó a esta ciudad, procedente de sus posesiones de Hévia, el culto abogado y destacado funcionario de la Diputación Provincial, don Enrique Uria.

Bien venido sea tan estimado ovetense.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Isidoro el Real contrajeron matrimonio, la bella señorita de esta localidad Teresina Cienfuegos Prada y el joven luarqués don Guillermo

FELISA LOPEZ

Sastra de señora y niños PESO, 11, 2.º - OVIEDO

Hernández Fernández, reputado dibujante de los talleres litográficos "Luba", de Gijón.

Bendijo la unión el celoso cura párroco de Hévia don Eugenio Álvarez González, apadrinando a los contrayentes sus respectivos hermanos don Miguel Cienfuegos y la señorita Paquita Hernández; ostentaba la representación del Juzgado, el apoderado del Banco Español de

Crédito don Reinaldo Ruiz Alvarez, hermano político de la desposada, firmando el acta como testigos don José Acebal Cienfuegos, secretario del Juzgado municipal de Teverga y don Julio Pérez del Río, rico hacendado luarqués.

Los asistentes a la ceremonia, fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Hotel Francés, reuniéndose una bella legión de amiguitas de la desposada, que con su alegría, puso la nota de mejor color en la reunión.

La enamorada pareja, a quien deseamos todo género de felicidades, salió de viaje por importantes capitales de España.

D. Manuel López Mesa

En el día de ayer dejó de existir en esta ciudad el que fué activo sereno de comercio y vecindad don Manuel López Mesa, que hubo de soportar penosa dolencia, la cual le venció en plena juventud.

Era hombre celoso de sus deberes, y se había conquistado por el conjunto de sus cualidades muchas simpatías en la ciudad, contando también con el afecto de todos los compañeros, habiendo sido al presidente fundador de la Sociedad de socorros que tiene el popular Cuerpo de serenos. Y éstos, ante los buenos servicios prestados en favor del interés colectivo, teniendo en cuenta la aflictiva situación en que quedan la esposa y siete hijos, han acordado rendir homenaje a su memoria, y el mejor homenaje consiste en buscar para el distrito que aquél tenía a persona que ayude a vivir a la pequeña prole, para lo cual se dirigirán en instancia al Ayuntamiento a fin de que apruebe las gestiones realizadas en tal sentido.

Esta es una conducta que honra mucho a los individuos del Cuerpo de serenos, para los que el vecindario tendrá un aplauso por ese hermoso espíritu de compañerismo.

El entierro de cadáver del infelizmente Manuel López Mesa se verificará hoy miércoles.

Descanse en paz el finado, y reciban la expresión de nuestra condolencia su viuda, hijos y demás deudos, así como también los individuos del Cuerpo de serenos por la pérdida de tan buen compañero.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

Hoy celebra su reunión el Ropero de Nuestra Señora de Covadonga. Se suplica con todo interés la asistencia de todas las asociadas.

Federación provincial de dependientes municipales de Asturias

Nota oficial. En reunión celebrada por el pleno, en el que estaban representados treinta y dos Ayuntamientos, se aprobó la conducta de la Comisión Ejecutiva al recomendar a todas las Secciones que tengan en cuenta la circular del señor gobernador publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia", número 244, fecha 28 octubre de 1931, para poner en conocimiento de la Ejecutiva los Ayuntamientos que no cumplan lo ordenado en dicha circular.

Ver con disgusto la conducta del Ayuntamiento de Gijón, por el criterio tan parcial que observa con la Sociedad "La Razón", perteneciente a esta Federación.

Recurrir ante lo Contencioso contra el Ayuntamiento de Proaza, por negarse a reponer a dos empleados suspendidos injustamente; a la vez que todas las Secciones adheridas a esta Federación elevarán un escrito de protesta ante el señor gobernador por la conducta que observan los alcaldes de Proaza y Pravia.

Así mismo se acordó comunicar al Ayuntamiento de Langreo la satisfacción de esta Federación por la defensa justa y razonada que hizo de nuestro compañero matorife de aquel Ayuntamiento.

Se dió lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Rivadeva en la que pide datos a esta Federación de la Circular publicada en el "Boletín Oficial" de 28 de octubre de 1931, se acordó darle todos los datos necesarios y agradecerle el interés que se toma por sus empleados.

Se acuerda comunicar a las secciones que no mandaron las cuotas del trimestre, lo hagan remitiendo una peseta cincuenta céntimos por asociado y trimestre.

Se acuerda remitir quinientas pesetas a los compañeros suspendidos por el Ayuntamiento de Proaza.

Y por último se acuerda nombrar al diputado don Manuel Vigil, para que represente a esta Federación, cuando se discutan en las Cortes las leyes que afecten a dependientes municipales, y defiendan nuestros intereses de clase.

La Comisión Ejecutiva.

Aniversario Don Angel Menéndez Menéndez

Hoy miércoles, día 11 de Noviembre, se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué respetable amigo nuestro don Angel Menéndez Menéndez, al que rodeaba en Oviedo la estimación general por sus excepcionales condiciones personales, con las que se había hecho querer de todo el mundo y hacer lo más extenso su círculo de relaciones.

Había sido un hombre trabajador, que en su juventud había sabido aplicar sus talentos y energías en el mundo de los negocios hasta labrarse una posición social y económica independiente, que le permitió vivir con sosiego y tranquilidad en los años consagrados al amor del hogar, de la esposa y de los hijos, que han de mirar al espejo de aquel hombre tan cariñoso y tan lleno de bondades.

Tenía mucho amor a la ciudad, y en ésta ejerció un cargo de elección popular en el Ayuntamiento, desde cuyo escaño trabajó con entusiasmo por el bien de los intereses generales del concejo, atendiendo a cuantos a él se acercaban con el anhelo de que se les hiciera justicia o se les diera satisfacción por cualesquier circunstancia o motivo personal.

Caballero y siempre inclinado al bien, mostrándose en todo instante con espíritu altruista, contaba con muchos amigos, que en esta fecha renovarán las pruebas de su pesar cerca de la distinguida familia del finado, como hacemos nosotros con toda cordialidad y de modo especial a su viuda la distinguida dama doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel, doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Builla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino; y nietos.

PRESENTACION

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento debe presentarse a la mayor brevedad posible, un familiar de Julio Gutiérrez García, hijo de Francisco y de Epifania.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Sucesos locales

ENTRE CHICOS

Se curó en la Casa de Socorro Vicente González Martínez, de catorce años, vecino del Postigo, de una herida contusa en el parietal izquierdo, de carácter leve, salvo complicaciones.

SE CAE Y SE ROMPE UN PIE

A la Casa de Socorro fué llevada ayer por la tarde en coche Balbina Rodríguez, de 58 años, domiciliada en San Lázaro, que estando en el lavadero tuvo la desgracia de caerse.

Reconocida por los médicos de guardia se le apreció la fractura de la tibia y el peroné izquierdo, siendo trasladada al Hospital Provincial.

LA ODISEA DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

Alberto Menéndez Ugeda dijo en la Comisaría que hace algún tiempo entregó una máquina de escribir marca "Royal" a un individuo que le fué presentado en la Agencia de la marca en Gijón, y del que sólo sabe el nombre, que es el de Gregorio Pérez. Dicha máquina la valora en ochocientas pesetas.

Pasó el tiempo sin haber tenido noticia alguna del "corredor" de la máquina; pero ayer supo de ésta. Le dijeron que estaba en un comercio de la calle de Vicente Estrada, propiedad de Valentín Menéndez, que la había comprado en 200 pesetas.

LE QUITAN LOS PANTALONES

Y nada menos que a un mozo de 31 años, que se llama Guillermo. Dice él mismo en la Comisaría que compró unos pantalones en el rastro por ocho pesetas, y que se los puso. Le estaban muy bien, por cierto; eran azules, color agradable. Muy contento. Pero su sorpresa no tuvo límites cuando el sobriño de su patrona le dijo: Esos pantalones son míos, y te los quitas inmediatamente.

Como tanto y tanto le chilló, Guillermo no tuvo más remedio que quitarse los pantalones y entregarlos al reclamante; pero el caso es que él pagó ocho pesetas, y ahora no se va a quedar sin pantalones y sin cuartos. Por más, que si se queda sin los primeros, ¿dónde va a guardar los segundos?

Notas de Gijón

EL CONTRATO DE ALUMBRADO PUBLICO

La minoría de Acción Republicana del Ayuntamiento ha presentado una proposición para discutir en la próxima sesión municipal, en la que se dice que próxima la fecha del término del contrato establecido por el Municipio con la Compañía Popular de Gas y Electricidad para el alumbrado público y en evitación de daños que pudieran derivarse para el interés público proponen a la Corporación acuerde invitar a todas las entidades productoras o distribuidoras de fluido de la provincia a presentar pliego de condiciones en que podrían hacerlo en el concurso que se abra al efecto.

Además pide que el ingeniero municipal informe a la Corporación respecto a la posibilidad del aprovechamiento del salto de agua existente con la nueva traida y alcance que puede tener en relación con la municipalización del alumbrado eléctrico para el concejo.

LA MAREJADA DE AYER

El fuerte temporal reinante en nuestra costa adquirió ayer su máxima intensidad a la hora de la pleamar. Oías enormes se estrellaban contra los muelles y el acantilado de la costa. En el puerto se adoptaron grandes precauciones, reforzando amarras los buques. No se pudieron realizar operaciones en el puerto local.

El espectáculo era grandioso y muchas personas lo presenciaban desde la Avenida de Rufo Rendueles y en Liquerica. Por la calle de Pidal y frente a la de San Lorenzo, la circulación se realizaba con dificultades, así como por Fomento, pues las olas alcanzaban gran altura y llegaban a invadir aquellas calles.

PRESENTACION

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento debe presentarse a la mayor brevedad posible, un familiar de Julio Gutiérrez García, hijo de Francisco y de Epifania.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones diarias. Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así suspira... Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e Intestinos

Precio 5,75 pts. Incluido timbre.

Venta en farmacias

¡Ojo Novios!

Los mejores muebles y más barato

Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Gestiones acerca de la construcción de un puente sobre el río Caudal en Ablaña

DE LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

El pasado sábado, y presidida por el Alcalde señor Peña, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Igualmente el informe presentado por el señor Orejas en un asunto relacionado con un empleado de arbitrios.

Se acuerda hacer efectiva la cantidad correspondiente al Instituto provincial de Higiene y protección a la vez de la poca eficacia de dicho Instituto, en lo que afecta a esta villa.

Aprobar la circular remitida por el señor Gobernador con referencia a determinadas obligaciones relativas a obreros y empleados municipales.

Aprobar los balances de las operaciones de contabilidad y distribución mensual de fondos.

Se tomó en consideración el escrito del Patronato de Previsión Social sobre el VIII Homenaje a la Vejez y la organización de dicho homenaje.

Pasan a las respectivas Comisiones las instancias de don Bauzista Antuña, sobre petición de alumbrado eléctrico; ídem de don Mariano Panero, sobre arriendo de una parcela; ídem de don Fernando Marbán, sobre reclamación relacionada con la apertura de un establecimiento; ídem de los vecinos de Villabazal, sobre una construcción (en este asunto se abre también información pública); expediente relativo a la petición de don Salvador F. Martínez de Cenera, referente a enajenación de un solar; ídem sobre construcción de un lavadero en Invernal, Quintanales y Sordán, aceptándose también determinadas obras propuestas por el concejal señor Martínez (don Avellino); ídem sobre la petición hecha por la Agrupación Socialista de Baiña; y escrito del señor Moncada sobre alumbrado en Santa Cruz.

Aprobar el expediente de adquisición de terrenos en Santa Cruz para emplazamiento de escuelas.

Aprobar varios informes de las Comisiones de Hacienda, Mercados, Policía Urbana, Obras públicas, Aguas y Luz.

Aprobar la certificación de obras ejecutadas por el contratista de las escuelas de Vegadotos.

Se acuerda también anunciar la vacante de médico municipal en el pueblo denominado Polio.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda el expediente incoado sobre la casa llamada del Sacristán.

Se toma en consideración el escrito de la Excm. Diputación sobre creación de escuelas para anormales y sordo-mudos, pasando éste a estudio de la Comisión de Hacienda.

EL PUENTE SOBRE EL RIO CAUDAL EN ABLAÑA

En el número último, y al dar cuenta a nuestros lectores del proyecto de construcción de un puente para la comunicación de los pueblos de Rebollada y Ablaña, se invirtieron unos términos que nos interesa aclarar.

La petición de obra tan importantísima para estos pueblos ha partido de este Ayuntamiento a la Excm. Diputación provincial, habiéndose acordado ya, como hemos dicho, el solicitar de la Diputación el oportuno estudio del proyecto, que es cosa decidida el llevar a la realidad inmediatamente.

El Alcalde, como el resto de compañeros de Corporación, están grandemente interesados en proporcionar a los vecinos de Ablaña los precisos medios de comunicación de que hoy se hallan carentes.

Uno de estos días el Alcalde señor Peña (don Alfredo), como presidente, acompañará a una comisión de industriales de Ablaña y pueblos limítrofes que visitarán dicho organismo provincial con objeto de conseguir que se activen

las gestiones y se ultime cuanto antes el estudio a fin de dar cima a esta legítima aspiración de los ablañenses tantas veces mantenida y que hasta hoy no ha logrado hallar eco en las autoridades municipales.

Ascienden los ingresos a 2.574,55 pesetas, figurando entre los mismos las subvenciones de Fábrica de Mieres y Unión Comercial de Turón, y lo recaudado por cuotas de socios, rifa benéfica y alquiler de sillas.

Importaron los gastos 3.978,60 pesetas, siendo las partidas más importantes la de socorros por medio de vales que asciende a 2.263 pesetas y al importe de géneros suministrados para la Cocina que ascienden a 1.390,60 pesetas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

Se han puesto en dicho mes 2.100 raciones y se han servido 2.352 comidas.

DESDE GRADO

En pro de la idea de un Instituto

De habernos enterado a tiempo, hubiéramos ido a escuchar con complacencia la disertación del culto médico don Manuel Gómez Valle, en el Teatro-Cine, acerca de los beneficios que la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza habría de reportar al pueblo de Grado. Suponemos que el conferenciante, persona de cultivada inteligencia, habrá desarrollado el tema de su peroración con la facilidad de quien, aparte sus conocimientos científicos y literarios, tiene en su favor el dominio del idioma, sin lo cual es imposible la exposición correcta, bella y elegante de los conceptos.

No creemos que al señor Valle le haya costado gran trabajo el llevar al ánimo de sus oyentes el convencimiento y la persuasión con respecto a la necesidad de fomentar y difundir la cultura popular, aumentando el número de centros de enseñanza a cargo del Estado pues hoy las masas, aún las más indotas, saben que únicamente por medio de la instrucción se pueden alcanzar aquellas mejoras y reivindicaciones a que aspira el pueblo trabajador, constituido por la inmensa mayoría de los mortales.

Con idéntico insignificante o pequeño esfuerzo, ya que la verdad sin sofismas se abre paso por sí sola, tenemos la completa seguridad de que el entusiasta paladín de la idea del Instituto habrá logrado demostrar al auditorio que la institución cultural que se pretende implantar en nuestra villa no implica una carga pesada para el Municipio, ya que existen ofertas de particulares y de profesores que contribuirían considerablemente a amañar lo que al erario municipal pudiera costarle un centro de esta naturaleza.

Pero vamos a partir del supuesto, improbable, de que el Ayuntamiento tuviera que desembolsar unas 20.000 pesetas para el sostenimiento del Instituto en los primeros meses, ¿qué significa esa cantidad al lado de los beneficios que en el orden cultural recibiría Grado?

Aspiramos nosotros también, modestamente, y aunque con menos títulos para ello, a eregírnos en defensores de lo que estimamos un bien inapreciable para nuestra villa, seguros de que en esta santa

cruzada—santa por lo que tiene de idealismo—ha de acompañarnos la opinión sensata del pueblo, que lo es, afortunadamente, Grado entero.

No sé si a los que por vez primera visitan un pueblo, villa o ciudad les sucede lo que a mí, y es que, después de admirar la hermosura de las calles, lo elegante de los edificios, la belleza de los parques y de fijarme bien en como están de atendidos los problemas de la higiene, siempre se me ocurre preguntarle los siguientes a algún vecino:

—Veo que están ustedes a una altura envidiable en cuanto a limpieza, pulcritud y asco Pero, dígame, ¿con cuantas escuelas cuentan ustedes para la enseñanza de sus hijos?

Si la respuesta me satisface, porque las palabras de mi interlocutor hayan sido optimistas, lo que hago es felicitarle, pero si, por el contrario, la contestación no me fuese grata, entonces me callo prudentemente y saco la consecuencia que es lógico deducir de un pueblo que en lo externo resulta encantador y en lo interno, en lo espiritual, pobre y desaliñado.

Nuestra villa, aparte su generosidad e hidalguía, es un centro urbano que forma un magnífico conjunto estético; sus jardines públicos constituyen casi un alarde de arte; las construcciones que adornan sus vías son de traza moderna y señorial; sus servicios higiénicos están bien dotados y organizados; posee un Ateneo popular, que realiza una meritoria labor de difusión de la cultura, y tiene numerosas escuelas dirigidas por profesores aptos. ¿Qué es, entonces, lo que necesitado Grado para dar otro paso más en su carrera ascendencial hacia la cumbre del progreso?

Eso que precisa nuestro pueblo, ¿no será un Instituto, gradenses? Pensemos—meditemos mejor—, reposadamente, si es eso, un centro de enseñanza superior, lo que echamos de menos, en bien de la juventud.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

para la demostración práctica del PERSIL que hace hoy una señorita propagandista de la casa, en la Droguería Azpiri. Puede Vd. señor, convence se que el PERSIL es el lavado moderno, de más eficacia y más económico.

¡AUTOMOVILISTAS!

Neumáticos «Nacional Pirelli» Tipo «ESPAÑA»

Existencias en todas las medidas
PRECIOS GARANTIZANDO LA BAJA

GARAGE «ASTURIAS»

OVIEDO - Teléfono 37-68



Aviso: Cuantos comerciantes sean poseedores de vales correspondientes al año de 1930 y del actual deben pasarlos al cobro en los días 25 al 30 de cada mes.

LOS COROS «ECOS D'A TERRA»

El domingo y lunes pasados fueron nuestros huéspedes los simpáticos gallegos que componen los notables coros «Ecos d'a Terra» y en los que figura un grupo nutrido de bellísimas señoritas que componen el coro de voces blancas.

Visitaron durante esos días algunos de nuestros centros, entre ellos el Gallego y el Casino de Mieres.

Anteayer también acudieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el Alcalde señor Peña y el secretario señor Miguel Buéres, algunos ediles y personal de las dependencias. En el salón de actos de la Casa municipal interpretaron de forma acabada y magistral algunas de las obras que figuran en su repertorio, siendo muy aplaudidos y causando inmejorable impresión a los oyentes. Allí fueron obsequiados con una cantidad en metálico y asimismo en los centros visitados.

SAMA

EL CORO «ECOS DA TERRA»

El sábado último visitaron esta villa los componentes del coro gallego «Ecos da Terra». Al oscurecer se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos y obsequiados por las autoridades locales.

El coro cantó varias obras, siendo muy aplaudido por las muchas personas que se habían congregado en el salón de sesiones.

Por la noche visitaron «La Montera», siendo objeto de agasajos y ovaciones por la feliz interpretación de varias canciones de sabor regional gallego.

UN GRAN FESTIVAL EN «LA MONTERA»

Organizado por la Sociedad «La Montera» en honor de los socios y sus familias, se celebró en la noche del sábado al domingo una grata fiesta, tomando parte en la misma los ases del canto asturiano Cuchichi, Botón, Miranda y Claverol, así como también el cuentista Antonio Claverol y el notable violinista Groskalky.

El amplio salón de actos de «La Montera» estaba rebosante de gente, que aplaudió con entusiasmo a todos los artistas.

Como fin de fiesta, el coro «Ecos da Terra» cantó varias obras de la lírica gallega.

Fue un festival muy simpático y muy bien organizado. Enhorabuena, por ello, a la Directiva de «La Montera».

LOS CANALONES

Sabemos que el señor alcalde ha dado órdenes a los agentes municipi-

SAMA

Traspaso Comercio ultramarinos y paquetería, bonito local, con cuatro escaparates, reducida existencia, en sitio muy céntrico.

Para informes dirigirse a Senén Torres Martínez, en Cuaño.

EN EL CEMENTERIO CIVIL

El pasado domingo se trasladaron al cementerio civil de La Carriona numerosos socios del Centro Republicano Radical Socialista de esta villa, que depositaron ramos de flores y coronas en las tumbas de los correligionarios que descansan en el citado lugar, pronunciando un breve discurso el presidente del Centro señor Aragón Becerra.

NOTA MUNICIPAL

En la Alcaldía se han recibido comunicaciones que remite el Comité Paritario de Artes Blancas de Oviedo, para los señores Maribona y Compañía y Sociedad de obreros panaderos «La Cordial».

UNA CONFERENCIA

Sobre el tema «Orientaciones del momento» dará esta tarde una conferencia en el Centro de Acción Social Católica el culto abogado ovetense señor Montes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

No hubo.

Salidas

No hubo.

Al turno

Para cargar: «Juanito» y «Juanes».

Atrevidos

«Ramón», «Ramón de Bikuña» y «María Adaro».

Esperados

«Guillermo Schultz», «José Tarterre», «Trejen» y «Caruso».

POLA DE SIERO

AVISO DE «LA GUAXA»

«La Guaxa» avisa a su numerosa clientela que tiene va en su poder la lotería para Navidad, debiendo pasar a recoger las participaciones para dicho sorteo en esta misma semana, todos los que las tienen solicitadas, pues por ser muchos los compromisos adquiridos quedará sin ellas el que no se apresure.



LA SEÑORA

DOÑA INES ALVAREZ

Falleció en Valporquero (León), el día 9 de Noviembre de 1931, a las once de la noche

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel (Cura parroco de dicho pueblo), don Pedro y don Enrique González Alvarez (del comercio de esta plaza); hijas políticas doña Benigna González y doña Natividad González; nietos, hermanas, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan a los funerales que tendrán lugar el día once, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, al Cementerio parroquial, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo endeble y raquítico. Tomada, luego, con el poderoso



HIPOFOSFITOS SALUD

recibió pronto el apetito, vio desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecho.

Es el más por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

DESDE LA FOZ (MORCIN)

Por gestiones del alcalde, el Ayuntamiento de Oviedo concederá servicios de agua a los vecinos de Morcin

GESTIONES DEL SEÑOR ALCALDE

Habíamos dicho que en los pueblos más importantes de esta localidad se reunieron los vecinos a instancias del señor Alcalde, queriendo dicho señor dar facilidades a los pueblos...

me a sus hijos don Alfredo (ausente), don Emilio, don Serafín y doña Consuelo Fernández Martínez.

NUEVA DIRECTIVA

En el domicilio social de la Sociedad "La Foz" se celebró la anunciada Junta general, en la cual se tomaron los acuerdos siguientes: Nombrar comisión revisora a los señores don Emilio F. Martínez y don Manuel A. Álvarez.

Presidente, don José Estébanez Mallada (reelegido); vice, don Manuel A. Álvarez; secretario, don Laudelino Martínez Canga (reelegido); vice, don José A. Martínez (reelegido); vocales: don Manuel Recaredo Fernández, don José Fernández Madera, don Aquilino González Estrada (reelegido); don Manuel Delgado Delgado (reelegido) y don Manuel Estébanez Mallada; tesorero, don Emilio F. Martínez, y cobrador, don Argentino Menéndez (reelegido).

También se han tomado otros acuerdos que en su día se darán a conocer.

¿HABRÁ MEJORAS?

Sabemos que en el ánimo de la nueva Directiva se alberga la idea de introducir muy buenas e importantes mejoras en nuestra Sociedad cultural.

Puesta en marcha la escuela elemental subvencionada por don José Sela y Sela, que aporta la cantidad de ciento cincuenta pesetas mensuales, por don Francisco Fernández, de Oviedo, que donó el mueble necesario y más moderno que se conoce, más veinticinco pesetas mensuales, y don Fabián Álvarez y Álvarez, que también prometió su valiosa ayuda, solo queda la banda de música que necesita director, por haberse ausentado el que desempeñaba dicho cargo, y también la parte recreativa que estas Sociedades requieren, marcando así el verdadero camino que nuestra hermosa institución debe de seguir.

Aniversario

Don Avelino Magdalena Lastra

Se cumplió en el día de ayer, 9 de Noviembre, el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Sama de Langreo, del que fué persona de relevantes virtudes ciudadanas y que supo conducir en vida con la mayor consecuencia y honradez, para dejar labrado un bien ganado prestigio en todas las esferas de la sociedad, don Avelino Magdalena, al que recuerdan junto con sus familiares los muchos amigos que tenía y que habrán de rendirle el más sincero homenaje de la simpatía y el afecto a su memoria, digna de toda estimación y respeto. Como cabo de año, y por el reposo eterno del alma del finado, se celebrará hoy martes, a las diez y media de la mañana, solemne funeral en la iglesia parroquial de Sama.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su pesar a su estimada familia, en particular a sus hermanos doña Josefa, don Manuel, don Pedro y don Julio; hermanos políticos doña Celestina Canga, doña Generosa Montes, doña Casimira Menéndez, doña Hortensia Iglesias, doña Vicenta Antuña, doña Dolores Antuña, doña Esperanza Nava, doña Teresa García, don Jesús Fernández, doña Visitación Castañón y don Manuel Fernández; tíos, sobrinos y primos.



Nuevos precios con baja, solicitenos a la Agencia CHEVROLET Covadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

teniente alcalde, para que ordenen sean terminadas estas obras rápidamente, pues en otro caso, como dejamos dicho, las obras iniciadas resultan estériles.

LA ROPA DE INVIERNO DE LOS GUARDIAS

Vemos que, a pesar de estar en la época de invierno, nuestros sufridos guardias traen todavía la ropa de verano, por carecer de la de invierno, habiendo tomado acuerdo la Sociedad de Obreros y Empleados Municipales de solicitar del Ayuntamiento se les uniformase convenientemente, ruego que fué hecho a la Comisión de Hacienda hace unos días.

Esperamos del señor alcalde ordene, lo más pronto posible, sean equipados estos guardias, para evitarles el pasar de frío que vienen pasando estos días.

NUEVO SEMANARIO

Para el próximo día 21, tiene anunciada su salida en esta villa un nuevo semanario titulado "Juventud", en el que colaborarán plumas muy conocidas en este valle de Langreo, por haberse dedicado siempre a defender los intereses del congojo.

De la información de Sama se ha encargado el muy culto joven de dicha villa don José A. Blanco.

Mucho celebramos tuviese buena acogida entre el público, que buena falta hace un buen periódico en estos tiempos.

Ciaño-Santa Ana

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de médico municipal de este congojo el joven y competente médico don Dimas Martínez.

NUESTRO PESAME

Lo hacemos presente al conocido y acreditado industrial de esta plaza don Luis Díaz, con motivo del fallecimiento, ocurrido hace pocas días, de su angelical hijo Ramón.



ACADEMIA de arte y confección por el sistema más moderno. Prof. Sosa con título. Mag. Lena, 11, 3.º Oviedo.

LADILLAS de saparín con unido "P. diculina Fovela". No le falta ni una marcha. F. asc. 2 pesetas. Oviedo. Farmacia Marqués, Gilón, Farmacia V. na.

ALQUILÓ planos.—CASA BLANCA. Uria 6.

COMPRO MON. E con padería o f. ca. Diríjase a Arturo Costales, S. Francisco de B. 10. 2.º segundo, Gijón.

YALLEGRO corde o lech. 1.ª de Castilla a las "Anicetas de Ang. 1.ª. Uria. Plaza del Progreso. Teléfono 1693.

TRASPAS urgente, por ausencia de Ros, acedida casa hués. des cent. ca. poco dinero. Info mes: Santa Clara, 5. Carnicería.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas, antigua casa de Juan López. Informes la misma. Jesús 20.

TRASPASO de un buen negocio relacionado con el automóvil, muy acreditado. Se traspasa por no poder atenderlo. Informar en "Publicitas".

SE VENDE "Chevrolet" seminuevo, gran ocasión. Informes: Garage Blanco, Uria, 6.

SE VENDE barata una carrocería Camioneta de carga sin estrenar. Para verla e informes: Talleres de Emilio Herrero, Gascona, 15. Oviedo.

DESEO TIENDA ultramarinos en traspaso, o local apropiado, sitio céntrico. Razón: Reboja a Solís, Rosal, 1.

ALQUILASE primer piso, casa número 5 calle Argüelles, para oficina. Informes en el segundo.

SE VENDE dos cas s una en 30.000 pesetas y otra en 85.000. Informar: Rosal 67, baj.

SE VENDE camioneta Chevrolet 16 H.P. 4 cilindros, buen uso. Informes: Pescadería Trascorralles el Conserje.

LIMPIENSE TRIN HERAS 3 esetas, trajes a 4. Santa Clara, 23, último piso.

PORNO POD KLO ate der se traspasa egocio en marcha pronto para señora. En Publicitas, darán razón.

SE VENDE PINCA con huerta, prado, árboles agua próxima a Oviedo, en 19.000 pesetas. Informes: Económicos, 10, Tienda.

SIRVIENTA.—Se desea de alguna edad cocinando y labores de casa. Útil so licitarlo sin referencias. Informes: Publicitas.

SE OPRICE modista para casas particulares también recibe encargos en casa. Razón: Rosal 18, tercero.

SE ENTREGARÁ perro caza previos señas. Informes: Arzobispo Quisasaola, 39.

SE COMPRARIA coche de rate de cuatro asientos en buen uso. Diríjase a D. José Escobar Antuña Ciaño Santa Ana.

MIL PESETAS dará a quien me proporcione un empleo fijo. Razón: Publicitas.

los estudios, los nacidos en "Mos conia", y si así fuese—para nosotros lo es por descuido—arriremos todos el hombro y en un supremo esfuerzo y sacrificio empujemos, con ansia y con fervor de buenos hijos de esta tierra, hasta ver conseguida aspiración tan legítima y de tanta trascendencia para nuestro pueblo.

OBITO

Descansó en la paz del Señor, en el pueblo de Llantrales (La Mata), don Ramón García, después de una vida consagrada por entero al trabajo y a la práctica del bien.

Su muerte, sentidísima, lleno de dolor a una estimada familia, a quien habrá servido de lenitivo a su desconsuelo las incontables demostraciones de afecto y de cariño que recibió con tan triste motivo.

A toda su familia le enviamos la seguridad de nuestro pesar, y de un modo especial a su viuda doña Agustina Fernández e hijo don Manuel, acreditado industrial establecido en aquel pueblo y amigo nuestro muy querido.

ENHORABUENA

Se le enviamos cordialísima y de lo más sincera al culto joven don Eduardo Blanco Huerta, hijo del competente oficial de Notaría don Baldomero, por las brillantes calificaciones obtenidas en los exámenes para Secretarios judiciales y cuyo título le fué otorgado con el número uno entre los numerosos aspirantes.

Contribuya más a resaltar los méritos de tan culto y estudioso graduado el hecho de haber conseguido el ingreso en la carrera judicial sin estar en condiciones de desempeñar la plaza, por no tener la edad reglamentaria.

Villamil.

LA FELGUERA

EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA ESTACION DE VEGA.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Langreo, a propuesta del concejal don Florentino Cueto Felgueroso, se tomó el acuerdo de gestionar de la Compañía del F. C. de Langreo el cambio de nombre de la estación de Vega, por el de La Felguera, petición que hace unos días hacíamos nosotros desde estas columnas. El Circulo Mercantil de esta villa emprendió una campaña en este sentido, y a pesar de los trabajos realizados, no logró del señor gerente el cambio de nombre, que viene causando grandes trastornos al comercio y al público en general.

A la vez que la Corporación debería intervenir el Circulo Mercantil, y los dos unidos emprender una campaña cerca del ministro de Fomento, quien, una vez enterado de la justa petición, obligará a la Compañía al cambio de nombre.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

La campaña iniciada por el alcalde pedáneo don Florentino Iglesias viene dando unos resultados excelentes, evitándose que los acaparadores compren en el mercado antes que lo haga el público, para lo cual hubo necesidad de imponer multas a algunos rebeldes, que no tienen inconveniente en perjudicar al público, con tal de conseguir algún beneficio.

Del reposo del pan se comprobó que algunos industriales venían vendiendo el pan al público en malas condiciones y sin el peso reglamentario, habiendo alguno que en muchas piezas les faltaban hasta 150 gramos, las que fueron recogidas e impuesto a su dueño una multa.

En la inspección de la leche se recogieron muchísimos tanques que no tenían la medida, imponiendo igualmente fuertes multas.

Aplaudimos la labor realizada por el señor Iglesias, y excitamos su celo, para que siga la labor emprendida, en la seguridad que tendrá el apoyo de todo el pueblo felgueriano.

EL INVERNADERO DEL PARQUE

Hace próximamente cerca de un mes los obreros municipales, construyeron en el bonito parque de Dolores F. Duro, un invernadero, con el objeto de poder recoger las plantas y no tener todos los años que comprarlas nuevas; pero venimos observando, con pena, que la labor realizada por estos obreros resulta inútil, porque solamente hicieron las paredes, y la obra se suspendió, y los chiquillos se dedican estos días a quitar los ladrillos de las paredes, con lo cual la obra se viene abajo, sin que los municipales lo puedan evitar.

Llamamos la atención de nuestro

SEMILLAS. Esta casa pone en conocimiento de su clientela y demás consumidores que es amos recibiendo la verdadera semilla de Cebolla encamada y apajada grandes le conservan; Habas de Mayo muy grandes legítimas de guandules; Guisantes alt s m di enanos y enanos en clases muy tempranas; Repollo penga clase esp cial y todas cuantas semillas n cesiten, garantizadas de buena germinación y franco desarrollo. CASA RÓNDEROS. Hijos de José Fernández Tamargo. MON, 26 - OVIEDO. Todo paquete de semillas que saiga le esta Casa llevará impreso CASA RÓNDEROS.

Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis. Vapores de gran lujo extrarrápidos. Próxima salida de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES: 16 octubre «MASSILIA». 3.ª clase preferencia, 1145 742,46. 8 noviembre «L'ATLANTIQUE». 11 diciembre «L'ATLANTIQUE». 42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES. Precio 3.ª cl. camarote 848,70. 3.ª cl. corriente en camarote 813,70. LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO De CORUÑA. FORMOSE 21 Octubre. LIPARI 18 Noviembre. EL BEE 20 Noviembre. 3.ª cl. preferencia 702,45. 3.ª cl. camarote 803,70. 3.ª cl. corriente 563,70. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, LA CALETA Nº 1, Plaza de Orense, 2, V.º C.º Calle de Luis Taboada, 4. Compagnie Generale Transatlantique. LINEA DE VIGO NUEVA YORK. De VIGO: Próxima salida: 30 Octubre «ROCHAMBEAU». 28 Noviembre «ROCHAMBEAU». Precio de fómara desde 147,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vig: Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada, 4.

Colegio de Médicos. Doctor R. Miyares. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Calle de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700. A. Cortés del Egado. Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Naval, núm. 10, pral. Teléfono 2139. Julio R. Fontán. Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 25, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO. Joaquín Pumarino Alonso. Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 2 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.ª, derecha. Teléfono, 2520. Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. OVIEDO — Teléfono 13-50. Los Científicos talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ DE OVIEDO. aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen. Precios moderados al alcance de todas las fortunas. Joaquín García Morán. Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez. Médico Leopoldo Escobedo. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1092. LABORATORIO MEDICO E. Menéndez. Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos, Cabo Naval, 12, dra. 2.ª. Teléfono 2065. LUIS F. VEGA Médico Oculista. Marques de Santa Cruz, 8, 1.ª. Teléfono 3100. Guillermo López del Dispensario Antivenéreo. Piel-Venéreo Sífilis. Diatermia Rayos ultravioleta. P. Constitución 9.—Teléfono 11-68. Manuel Collantes A. Baylla. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Suspense la consulta hasta nuevo aviso. Uria, 25 1.ª. Teléfono 31-24. Mariano Fernández. Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uria, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927. Alfredo Blanco. Médico del Hospital provincial. Cirugía general. Operaciones Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Teléfono 3520. Doctor Alberto González. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO. José Fernández González. Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. URIA, 50, 2.ª. Teléfono 2818. Santiago Melón. de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3. 11 a 1 y 3 a 5.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

En la reunión de ayer del Comité paritario del ramo de la construcción, se trató ampliamente de los aumentos de los salarios y de la división de zonas, quedando nombradas ponencias para su estudio

En Oviedo COMITE PARITARIO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se reunió el Comité paritario del ramo de la Construcción para discutir las últimas bases del contrato de trabajo que ha de regir con el próximo año.

La discusión de ayer se basó en los salarios que han de disfrutar los obreros en lo sucesivo.

Los vocales obreros mantenían su punto de vista, defendiendo los salarios fijados en sus asambleas, y los patronos, después de una larga discusión, llegaron a conceder el 25 por 100 de lo que solicitaban.

Como no hubiese acuerdo, se nombró una ponencia que estudiasse las dos proposiciones.

Después se discutió sobre si Asturias debía de estar dividida en tres zonas para los efectos de señalar los salarios.

Los vocales obreros defendieron la existencia de una zona única, y los patronos la conveniencia de que fuesen tres las zonas, pues no pueden fijarse los mismos salarios para toda Asturias, ya que los precios de las subsistencias varían, según la localidad.

También se acordó que la misma ponencia estudie y dictamine sobre este particular, trayendo para la sesión próxima sus resoluciones.

BOICOT AL YESO DE VERIÑA

El Sindicato Unico del ramo de la construcción nos envía una nota oficiosa anunciando el acuerdo de declaración de boicot al yeso procedente de Veriña, que suministra el señor Rato, al que colocan en una actitud de intransigencia y por lo que desean que los obreros que pertenecen al ramo cumplan lo acordado.

SOCIEDAD DE PINTORES "EL 1.º DE MAYO"

Esta Sociedad ruega a todos los compañeros que en la actualidad se encuentran parados, asistan a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social, a las cuatro en punto de la tarde, de hoy miércoles.

Por tratarse de un asunto de suma importancia, rogamos la asistencia de todos los compañeros sin trabajo. Por la Directiva.—El secretario, Valentín Suárez.

"EL PORVENIR" (Sociedad de albañiles, peones y pinches)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 11 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Altamira, 4, Centro Obrero, para tratar el siguiente orden del día:

Traer de la huelga de Buena-vista.

Proyecto de creación de la Bolsa del Trabajo.

Gestiones hechas en relación con las recomendaciones.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Este Sindicato convoca a todos los sindicados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, día 11, a las seis de la tarde, en el domicilio social, 9 de Mayo, número 5 (antes Naranco).

El objeto de esta asamblea es el despido de unos compañeros sindicados que trabajan en dos marroterías. Despido arbitrario para la Sociedad de los labrantes, domiciliada en el local de los socialistas.—El Comité.

Sindicato de la Unión de Empleados Vigilantes Mineros

LOS MINEROS MAS CASTIGADOS

Los vigilantes mineros son indudablemente los trabajadores más castigados entre los productores del carbón, porque ellos son los que trabajan jornada más intensa y larga, los primeros que tienen que afrontar todos los peligros que ofrecen los riesgos mineros, porque son los que permanentemente tienen que hacer la inspección de las minas, los que en la mayoría de los casos han de cargar con la responsabilidad de las anomalías que ocurren en las labores, los que continuamente trepan pozo arriba y abajo, recorriendo varios talleres, inspeccionando todo lo que pueda ofrecer peligro, los que en todas las épocas les acucia la adversión del personal obrero, porque éste se ve continuamente apremiado por el vigilante en su empeño de imponer el cumplimiento de las órdenes emitidas por la superioridad, cuyas órdenes los obreros estiman injustas y por lo tanto inaceptables.

Los vigilantes son los que con más frecuencia ven mermada su retribución, por verse condenados a la pérdida de las gratificaciones complementarias de la retribución cada vez que sufre alguna alteración el precio de coste de la explotación, y son, a mi juicio, los trabajadores más despreciados. El descontento y las protestas de éstos, parece que no preocupa gran cosa a sus superiores, y sin embargo prestan un servicio muy útil y considerable a la industria minera.

Entendiéndolo así, y en la confianza de que los ingenieros mineros sabrán apreciar bien la importancia de nuestro intenso trabajo, la Unión de Vigilantes Mineros Asturianos, ha formulado una solicitud de mejoras para el personal de vigilancia, cuya solicitud suponemos habrá de merecer la necesaria atención de la representación patronal minera.

José García, Secretario de la Unión de Vigilantes Mineros.

En Carbones de La Nueva

Nos escriben desde este grupo minero para que recojamos en estas columnas el malestar existente entre los obreros de dicha explotación, y

Les dicen a continuación que son unos ilusos si pretenden dominar a todo el Sindicato Unico de los mineros. Los conocen bien.

Y terminan con unas consideraciones acerca de los idealismos y de los medios de producción, firmando el Comité de los obreros mineros huelguistas.

En La Felguera

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

(Sección de La Felguera)

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, día 11, a las ocho de la noche, con el fin de discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Comunicaciones. Dictamen de los delegados a Lieres.

Nombramiento de una comisión para tratar asuntos de la aguja.

Proposiciones generales.—El Comité.

Lana para colchones

Las mejores clases, limpias, sacas y buen peso las encontrará usted siempre en esta casa a precios económicos. Miraguano seda y corriente desde 3.75 pesetas kilo. Lana de corcho corcho clase primera a 2.75 pesetas kilo. Crin vegetal para relleno de colchones y butacas a 60 céntimos kilo. ¡Fijese bien! esto solo en

CASA RONDEROS - Mdn. 26, OVIEDO.

sus propósitos de ir al paro, por entender que la empresa no atiende sus requerimientos en lo que respecta a la instalación de un cuarto de aseo, porque el agua del río, sobre estar ya muy fría, no viene en condiciones, careciendo de sitio para secadero de la ropa.

Parece que el ingeniero director de La Nueva ya dio orden al capataz de que se proceda a la instalación necesaria, conforme a los deseos de los obreros, pero éstos no comprenden como no se lleva a la práctica, siendo además cosa tan factible.

Nosotros nos permitimos llamar la atención del ingeniero director sobre las aspiraciones de los mencionados obreros, y estamos seguros de que se les atenderá sin más aplazamiento.

En Tudela Veguín CONTESTANDO AL SINDICATO MINERO

La Sección de Veguín del Sindicato Unico de los obreros mineros de Asturias nos remiten una nota en contestación a la publicada en LA VOZ DE ASTURIAS por la misma Sección del Sindicato Minero Asturiano. En esa nota los del Unico rechazan por falso cuanto dicen en la suya los del otro Sindicato, los cuales al aceptar la unificación del socorro han pisoteado, a juicio de nuestros comunicantes, la solidaridad sagrada que debe existir entre los obreros.

También afirman los del único que hay que tener en cuenta que de los mil obreros que hay en huelga los del Sindicato Minero sólo dan socorro a cincuenta, mientras que ellos lo dan a todos, sean o no afiliados. Por eso piden que juzguen los camaradas la conducta de unos y otros.

Y en cuanto a las comisiones que postulan por la provincia van provistas de las correspondientes credenciales en que se refleja la solidaridad de la inmensa mayoría de los huelguistas, que tienen centralizado el socorro.

En otra nota, y con el título "Abajo las máscaras", rechaza el Comité de huelga que ellos lancen insidias ni calumnias contra los elementos del Sindicato Minero y de la Confederación, a los cuales retan a discutir cara a cara. Y replicando a la nota del día 8 les dicen que no deben de poner el membrete del Sindicato Unico de Mineros, debiendo buscar otro título, por no estar dispuestos a que haya dos Sindicatos con el mismo nombre. En el Gobierno civil no puede haber otro Sindicato reconocido que el de ellos. Además no tienen mineros para su Sindicato.

Tampoco se acepta por nuestros comunicantes la solidaridad de que se habla en la referida nota del día 8, porque la consideraron como la que han practicado hasta la fecha. Y cian que la única Sección que se portó bien fué la de Ciaño-Santa Ana. Y los de La Felguera lo hicieron muy mal, por lo que tuvieron que rectificar sus acuerdos anteriores. Les recuerdan la última huelga de Carbones Asturianos para probar quienes son los mejores, y esto a pesar de que en aquella época la Sección estaba en sus comienzos.

Les dicen a continuación que son unos ilusos si pretenden dominar a todo el Sindicato Unico de los mineros. Los conocen bien.

Y terminan con unas consideraciones acerca de los idealismos y de los medios de producción, firmando el Comité de los obreros mineros huelguistas.

En La Felguera SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

(Sección de La Felguera)

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, día 11, a las ocho de la noche, con el fin de discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Comunicaciones. Dictamen de los delegados a Lieres.

Nombramiento de una comisión para tratar asuntos de la aguja.

Proposiciones generales.—El Comité.

Obras públicas Subasta de obras de carreteras

Hasta la una de la tarde del día 23 del actual se admitirán en esta Jefatura de Obras públicas y en las de las provincias de Santander, León y Lugo, proposiciones para optar a la subasta de las obras de reparación de explanación y firme de la carretera de Ribadesella a Camero, kilómetros 52-63, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 59.497,93, el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.515 pesetas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de Oviedo el día 23 del mes en curso, a las diez de la mañana.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 10 de Noviembre 1931

Table with financial data: Valores del Estado, Deuda perpetua 4 por 100 interior 1915, etc.

Valores con garantía del Estado

Table with financial data: Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925, etc.

Acciones

Table with financial data: Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Obligaciones

Table with financial data: Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Otros valores

Table with financial data: Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table with financial data: Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 10 de Noviembre de 1931

Table with financial data: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

Desde Gijón El desfallo en el Negociado de Cédulas

(De nuestro corresponsal)

El Alcalde don Isidro del Río, al recibir ayer a los periodistas, les rogó hicieran constar que el Juzgado especial que instruye el sumario por el descubierto en el Negociado de Cédulas del Ayuntamiento, dictó auto de procesamiento contra él, fundándolo en indicios de negligencia.

Añadió el señor Del Río que aunque en el auto se dice que este procesamiento no le incapacita para continuar en el ejercicio de su cargo, dará cuenta de este asunto al parte federal al que pertenece, pues entiendo que estando procesado, aunque sea formalmente, no debe continuar en la Alcaldía.

Como el Comité del partido federal se reune todos los miércoles, seguramente en su reunión de hoy se ocupará de este asunto.

Sabemos que también fueron procesados, al igual que el señor Del Río, los ex-Alcaldes don Emilio Tuya, que ejerció el cargo el año 1929 y parte del 30, y don Claudio Vereterra, que fué Alcalde parte de los años 30 y 31; el secretario del Ayuntamiento, don Fernández Díez Blanco; el interventor de fondos municipales, don Alberto de Lora; el interventor de la Diputación, don Constantino F. Corugado.

Se dice en el auto de procesamiento que éste no privará a ninguno de los indicados señores de seguir en el ejercicio de sus funciones, pidiéndose a cada uno de ellos dos mil pesetas de fianza personal y 40.000 para la responsabilidad civil, fianzas que se pueden prestar en cualquiera de las formas determinadas por la Ley.

El auto de procesamiento de los mencionados señores es bastante extenso. En su parte expositiva dice que esta determinación judicial se funda en indicios racionales, como responsables de un delito que el Código Penal, en su artículo 406, define y castiga, porque con su abandono y negligencia dieron lugar a que apareciera el conocido descubierto de 178.527,16 pesetas en el Negociado de Cédulas.

Se añade en el auto que no obstante establecer el Código Penal, en este caso, una pena superior a la de prisión correccional, en atención a los excelentes antecedentes de los inculcados, deba decretarse su libertad provisional, pero exigiéndoles, por imperativo de la Ley, la obligación de prestar fianza en cualquiera de las formas que la Ley señala.

Añade el auto que no procediendo la imposición al Alcalde y funcionarios de la suspensión en sus funciones, debe alzarse la que se dictó contra el inspector de cédulas de la Diputación, don Magín Berenguer Figuerola, comunicándose así a la mencionada Corporación provincial.



Escopetas triple cierre, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO

Catálogo gratis

Franco de portes y embalajes

Establecimientos V. A. F.-Instituto,

Desde Cangas de Onís Homenaje a don Constantino González y González, alcalde popular

Ayer, día 4, tuvo lugar en el Hotel Santa Cruz, el banquete homenaje al filántropo y distinguido regués don Constantino González y González, elegido concejal y elevado al cargo de alcalde por sufragio universal en las elecciones de Abril último. La concurrencia, numerosa y selectísima—unos doscientos comensales de todos los pueblos del Municipio y de los limitrofes concejos de Ponga y Parres—recibió al anfitrión con una ovación estruendosa, sirviéndose seguidamente el banquete, que resultó exquisito, con una prontitud y entera leguajabilidad. Al descorcharse el champán, ofreció el homenaje, en nombre del pueblo, el concejal don José Ramón Somano, que se cedió a sentimientos patrióticos y a la generosidad del acto, expresando su justificación, y a pesar de su indiscutible mérito y brillantez, su relativa pobreza ante los merecimientos y servicios impagables del homenajeado, hizo ver su desprendimiento y altruismo, encabecando siempre con cuartillas suyas todas las iniciativas, donando los solares para el Instituto y Escuela del Trabajo—de un valor aproximado de 75.000 pesetas—y desarrollando, en fin, en la Alcaldía, una labor admirable, preñada de sacrificios, y en la que, para colmo, tiene invertidas de su peculio particular por carecer de fondos y consignación el Ayuntamiento, varios miles de pesetas, destinados a escuelas y realización de obras perentorias. Leyó después unas cuartillas alusivas, y las adhesiones recibidas, de don Francisco Becerra, Catedrático de la Universidad Central, de doña Adosinda Pedraza y don Manuel A. López, directores de las graduadas de niñas y niños, respectivamente, de don Manuel González Valle, de un centenar de obreros que no pudieron acudir por sus disponibilidades económicas, y otras muchas.

Seguidamente, el director del Instituto local, don Fermín R. Lozada, se adhirió al acto en nombre del Instituto, y en un elevado discurso hizo resaltar la labor y la personalidad de don Constantino González.

Por último, éste hace uso de la palabra, al cesar la ensordecedora ovación, y profundamente emocionado da las gracias por el homenaje que él estima inmerecido, agradeciendo la presencia de todos y dedicando una salutación sentidísima a la nutrida y distinguida representación de los concejos colindantes. Después dice que iba a leer unas cuartillas, pero que lo hará en su nombre don José Ramón Somano, pues su estado de emoción le impide hacerlo. El señor Somano da lectura a las cuartillas del homenajeado, en las que éste desnuda su corazón, expone el plan a seguir para lograr el mejoramiento intelectual y material del concejo, ofreciéndose en cuanto vale y puede con vistas a un porvenir mejor, y con la confianza ciega de que el actual régimen sabrá salvar a España. Es largamente ovacionado, y termina el acto entre vítores al mejor alcalde de España y al Salvador del Concejo.

Nuestra enhorabuena al homenajeado y a la Comisión organizadora.

LEA LISTED: "La Voz de Asturias"

EL SEÑOR D. Agustín Muñiz Gamoneda

Ex-Maestro zapatero de la Residencia provincial

Falleció en Oviedo a las once de la noche del día 10 de Noviembre de 1931, a los 68 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Obdulia Iglesias; hermana política doña Dolores Menéndez; sobrinos don Marcelino López, don José, doña Elvira, doña Benigna Muñiz y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Susana, 18, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Agencia Funeraria Empresa Fortuna, Santa Susana, 18—teléfono 1060



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Escolástica Herrero Gómez

VIUDA DE A. MONTEQUIN

Falleció en Oviedo el día 11 de Noviembre de 1929

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

El novenario de misas que se celebre desde el día de hoy, 11, al 19, a las doce, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

SECCIÓN DE RETOS

El Astur Collotense (reserva) reta al Deportivo de Foncalada para el próximo domingo en el campo de la Avenida Pepín Rodríguez, a las tres en punto de la tarde. La contestación por este diario.—El capitán.

CITACIÓN

Se cita a los jugadores del Pasayako F. C.: Cañedo, Bertrand, Pin, Carlos, Antón, Mariano, Armando, Lucio, Alperi, Mateo, Aurelio, Naves y Manolo para que acudan hoy miércoles al local de costumbre, a las ocho y media en punto.

El jugador que no asista será dado de baja en el equipo.—El capitán.

En Mieres

EL TRIUNFO DEL TURÓN SOBRE EL RACING

Merece este encuentro bien pocas líneas, y no porque haya resultado vencido nuestro Racing, ni porque pretendamos imitar a nuestros vecinos de Turón, en eso de silenciar las derrotas producidas por su rival el Racing, como últimamente pasó, con motivo de la brillante victoria conseguida en terrenos de la Bárzana por el club de Mieres, sino que el partido celebrado más que sobre un campo de fútbol sobre una laguna cenagosa, no ha destacado ninguna jugada digna de ser llevada a las cajas. Pero nos debemos al público y expliquemos algo de lo que fué el peloteo insulso que han dado en llamar el domingo: Turón-Racing, lucha de eternos rivales... (?)

El Racing saltó al terreno encharcado (ya hemos dicho que nunca fueron propicios a sus hazañas los terrenos en esas condiciones) con la falta de Dacio, defensa izquierda, y Valerio, centro medios, eje del equipo, y veterano puntal del once; esas ausencias hacían prever una catástrofe; nosotros no opinábamos igual, pero a partir de aquellos achuchones a la puerta del Turón, que no fueron tanto porque el Racing obra bajo el influjo de alguna "jettatura", donde para mayor desgracia se lesionó de importancia el notabilísimo extremo derecho del Racing, retirándose para no volver, el partido se vió completamente perdido...

El Racing, con todas las circunstancias enfrente; con diez jugadores sobre el césped que el domingo era negro, cayó, pero cayó de una forma altamente honrosa, perdiendo simplemente por un tanto; un tanto que les cupo el honor de que no lo hicieran los contrarios, puesto que lo introdujo el suplente Jesús en una jugada de malas.

No tuvo, pues, el Turón un triunfo claro, porque a decir verdad, en condiciones normales, no hay por qué esperar que lo tenga; su once y todo su juego, es lo que vale un excelente portero (Severiano); lo que nivela en juego una defensa: Olimpio y Redondo, y lo muchísimo que juega ese jugador mirense que se llama Vicente Blanco; en el resto Villa, que bulle, pero que no tiene interior... y se acabó.

El Racing del domingo, no fué el Racing; fué una muca; sólo destacó Manolo, que en lo que tuvo que hacer demostró lo grande que es; luego Aris y algo Eliseo; el resto malísimo y el peor de entre los malos: Antuña, que no existió. La cosa se ha puesto peor, pero no hay que desesperar, porque aún se puede aspirar al puesto de honor; lo malo será que el notabilísimo Jesús no pueda reintegrarse a su puesto; pero en fin, ánimos y adelante.—Sexgüi.

En Ciano-Santa Ana RETOS

El Sporting del Norte reta al Real de Oviedo para jugar un partido en Oviedo; y también reta al Arenas de San Lorenzo para que se traslade a ésta; al Español de Pola de Siero y al Titanic de La Felguera para el domingo próximo día 15 del corriente. La contestación por este diario.

En Las Caldas

RETO

El Rayo F. C. de Las Caldas (reserva) reta al reserva del Olimpia F. C., de Caces, para jugar el próximo domingo.—El capitán.

CONVOCATORIA

El Rayo F. C., de Las Caldas, convoca a junta general a todos sus socios para el sábado día 14 para tratar de asuntos de gran importancia.—El secretario.

BOLOS

FEDERACIÓN ASTURIANA DE BOLOS

Nota oficial.—Apercibimientos El Comité Ejecutivo de este organismo regional acordó apercibir por infringir el Reglamento a la Sociedad "La Tremenda", y a los jugadores José Fernández y Rafael Riestra.

También recuerda a todas las Sociedades y jugadores federados que está prohibido el contender con equipos o Sociedades que no pertenezcan a esta Federación. A los contraventores se les castigará con todo rigor.—El Comité.

DOS PARTIDAS EN LA MANJOYA

El pasado domingo tuvieron lugar en La Manjoja las dos partidas de revancha que esta Sociedad tenía pendientes con la selección bolística de aquella localidad. Del desafío de grupos venció el quinto propietario del terreno por "quince" chicos a diez; y del mano a mano Cábila y Falón se llevó la ventaja este último si bien hay que hacer constar que gran parte de ella se la debe a la "travesura" de un conocido "idealista".

El domingo próximo se enfrentarán en dos partidas a quince chicos el tremendo Fructuoso y el popular Faín. Los desafíos tendrán lugar uno por la mañana en el terreno de San Esteban y el otro por la tarde en el de La Manjoja.

VARIOS RESULTADOS

Interesantes han resultado todas las partidas oficiales jugadas el pasado domingo en la bolera cubierta de La Ideal.

A las diez y media se jugó la primera partida individual entre el centralista Rueda y el idealista Polonio. La lucha resultó sumamente emocionante, viéndose jugadas estupendas por ambos bandos y terminando aquella con el triunfo de Rueda por 15 juegos a 12.

A continuación contendieron Marcos, de La Ideal, y Moro, de La Uva. Era ésta una partida concertada a 20 juegos, y que ofrecía una indudable igualdad de fuerzas.

Tanto Marcos como su contricante desarrollaron un juego eficaz y vistoso, llegando empatados a 19 juegos y teniendo el jugador idealista que borrar 28 bolos con cuatro bolas para abrogarse el triunfo, cosa que al fin logró por la mínima diferencia.

Por la tarde, a las cuatro, jugaron los equipos reservas de La Central y La Ideal.

Fué ésta una partida en la que se ha visto jugar con extraordinario entusiasmo, imponiéndose juegos elevadísimos y borrándose otros que parecían inverosímil conseguirlo. Cinco fueron las veces que surgió el empate desde el juego 10 al 14, y con esto queda ya bien demostrado lo interesante que ha resultado la lucha. Vencieron los idealistas por 15 a 14.

UNA PARTIDA

Hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una interesante partida en la bolera de "La Ideal" entre los conocidos jugado-

res Manolin "el Platero" y Langreano (hijo).

Dada la popularidad de ambos jugadores es de esperar que acudan muchos aficionados a presenciar esta interesante lucha.

RETO

El Cábila reta para jugar el día 22 del actual a Pepón el del Recreo. La contestación por este diario.

En Carbayín CONVOCATORIA

"La Necesaria", convoca para el jueves 12, a las siete de la tarde, en su domicilio social con el fin de tratar asuntos urgentes.

La directiva recomienda la más personal asistencia, haciendo ver a los jugadores Lisardo, Velurdia y Cajetilla, que es de imperiosa necesidad su presencia y que caso de no asistir la reunión acordará, sobre este extremo, lo que proceda.

RETO

El "armador" de "La Necesaria" reta a Albrédin de Valdesoto para jugar dos partidas. Se espera contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

COLOMBOFILIA

El Centro Colombófilo del Principado de Asturias participa a sus socios que hoy, miércoles, día 11, y de 7 a 9, se verificará la entrega de pichones para la tercera vuelta de entrenamiento. Local de entrega, Campoamor, 16, bajo.

La Comisión de concursos.

MEDIDA EXACTA

Las leyes de todos los tiempos y estados protegen al público en cuanto a medida exacta. Las autoridades contrastan las pesas etc. y el público vigila su debido uso. Esto está muy bien; pues tanto el público como el comercio formal así lo exigen. Más si así se obra en general, ¿por qué no también con bombillas? Será porque comprando lámparas de marca el público, con razón, confía en lo que tal garantía del fabricante supone en la práctica, máxime tratándose de lámparas Osram.

En cambio, cuando a uno le ofrecen lámparas de marca desconocida, o sin marca, conviene exigir del vendedor, aparte de la indicación exacta del consumo en vatios, que se lo demuestre en un aparato de medida. Comparando después en el mismo aparato una lámpara de marca, se verá claramente que a igualdad de consumo su luz es mayor. A veces un 25 y hasta un 50 por 100. Como la relación entre la luz y el fluido consumido es el factor que verdaderamente determina la economía de la lámpara, y no precisamente su insignificante coste inicial, resulta que, para obtener luz en condiciones de economía, es imprescindible usar lámparas de marca. Con éstas sí que resulta económica la luz eléctrica. Tan económica que no se comprende de la tacañería de cierta gente que se obstina en vivir malamente a media luz, en vez de gozar de la vida con luz abundante y profusa. Con lámparas Osram el alumbrado es perfecto. 0-19.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Sabino y don Manuel Sáiz Pérez, don Antonio Lana, don Lau reano Felgueroso, don Fausto Gómez, don Emilio Fernández y don José Antonio García López.

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

En esta Delegación de Hacienda se hallan puestos al pago los sustitutos de Consumos (20 por 100 de urbana) de los Ayuntamientos de más de veinte mil almas de la provincia.

"GACETA DE MADRID"

Se hace saber a los señores suscriptores de la "Gaceta de Madrid" que en todo el mes de Noviembre recojan en esta Delegación de Hacienda (Depositaria-Pagaduría) los recibos de suscripción vencidos, pues pasado dicho plazo se cobrarán por vía de apremio.

La voz de Asturias

El Depurativo Richelet ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se curan sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, clática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la cédula crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas están en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre, cura a los venenos mortales hacia los órganos eliminadores y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformados la salud, el vigor, y la vida.



Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdaderas.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismo hace 14 años, tengo el gusto de participar a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para, quitar mis dolores. Puedo afirmar a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinell, 66, rue Saint-Antoine, París.

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo. Hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

Esteban Marthoy, Ajustador, 27, rue Fromont, Levallois, París.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Tengo también de los consumidores de España, frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetar al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.

Hacia más de 20 años que sufría de un enorme. Después de haber ensayado todas las medicinas que me ofrecían me sorprendió al tomar el Depurativo Richelet. Hoy me siento completamente curado y mi vida es una felicidad.

M. Siquiera Pulet, 19, Rue de Valenciennes, Rouen (S.-E.)

Hacia más de 20 años que no podía trabajar por el reumatismo que me venía de las piernas. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis dolores desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

M. Ch. Malida, albañil, en Euzat, por St-Jean-Léon (Bretaña).

Desde Llanes De la manifestación popular en esta villa

(De nuestro corresponsal)

Recibimos ayer la siguiente información de nuestro corresponsal en Llanes sobre la manifestación allí celebrada y a que se refería el telegrama ayer publicado en estas columnas:

Después de pasar tanto tiempo sin que el contratista de las obras del puerto se ocupara de replantearlas, se decidió, por fin, a echar mano a ella hace poco más de un mes. Y aunque imprimieron a la labor gran actividad, la época escogida para estos trabajos no pudo ser más desacertada. ¡Todo lo preveíamos!

La Prensa local, y nosotros también, llamamos diferentes veces la atención del contratista sobre la inconveniencia o la necesidad de emprender esas obras durante el verano, ya que la industria humana es impotente para detener las furias del mar en estas costas durante el invierno.

Y, efectivamente, sucedió lo que forzadamente tenía que suceder!

La primera tormenta oceánica que nos ha visitado dejó el monolito colocado en la barra del puerto gravemente "lesionado", pues las grietas que en él abrieron los embates del mar, no pudieron ser completamente reparados, a pesar de los titánicos esfuerzos realizados por los obreros a este fin.

Y cuando parecía que la reparación iba a darse por concluida, apareció una segunda y tan furiosa tormenta, que dejó al referido monolito destrozado y en esqueleto, cuyos destrozos produjeron en esta villa gran contrariedad, como consecuencia de la cual aquí se organizó el lunes una imponente manifestación popular, en la que tomaron parte todas las clases sociales de esta villa.

Situados los manifestantes ante el Ayuntamiento, el señor Alcalde, de acuerdo con la Comisión que se destacó de entre los manifestantes, formuló una sentida moción, dirigida a los Poderes públicos, cuya lectura escuchó el auditorio con atención, recibiendo con entusiasmas aplausos.

El pueblo tiene grandes temores de que, fundándose en fuerza mayor, se rescinda el contrato, como ha sucedido ya otra vez.

En este caso, las grandes ilusiones del vecindario que tenía fundadas muchas esperanzas en las mejoras del puerto, se perderían sin remedio, para siempre.

Sin embargo, tan destructora tormenta nos ha demostrado plenamente que, si las obras se hubieran emprendido durante el buen tiempo, en el verano, éstas ofrecerían bastante resistencia, cual sucedió con la parte del bloque hecho al principio, ya que esta parte del muro resistió las furias del mar con una resistencia invencible, ofreciendo a los contratistas provechosas enseñanzas.

Eligiendo, por tanto, buena época y empleando excelentes materiales, estas mejoras tendrían carácter permanente.

De su eficacia responde el resultado que ya ofrecían los efectos de un solo monolito, dando a la entrada del puerto, según testimonio de la gente de mar, mayores facilidades para tomar la embocadura del puerto.

Por tierras africanas Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes: Soldados Fidel Vera García y Miguel González Villalobo, batallón de Ingenieros de Melilla, primera compañía de zapadores. Tafersit. Soldado Manuel Alao Barrios. Dar Riffen. Legión. Banda de Depósito. Ceuta.

CONVOCATORIAS

POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Habiendo terminado la Ponencia designada por los Directores y Comisionados de Centros de primera y segunda enseñanza privada de Asturias, constituidos en Asamblea el día 22 del pasado mes de Octubre, la preparación y estudio de Reglamento, porque ha de regirse la Asociación para entender en la defensa de los intereses morales y materiales de todos los asociados profesionales; se convoca a una nueva reunión a cuantos se adhieran a quienes adherirse a esta obra de sindicación, de tan trascendental importancia para el profesorado particular de Asturias, y que tendrá lugar el próximo día 15—de domingo—a las once y media de la mañana, en los salones del Liceo Asturiano, Món, 10, Oviedo.

En dicha Asamblea se tratará los siguientes asuntos:

Discusión y aprobación del Reglamento.

Firma de las cartas de adhesión y abono de las cuotas de entrada.

Nombramiento de la Junta directiva, por votación entre los socios.

Juventud Católica Femenina Conferencia del señor Cernuda

Mañana, jueves, a las siete y media de la noche, dará una conferencia en el domicilio de la Asociación (San Isidoro, 2), el elocuente orador don José García Cernuda sobre el tema: "¿Quién podrá vencernos?"

A dicho acto pueden asistir todas las asociadas.

LA VOZ DE ASTURIA

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

NOTAS DEL DIA

NO QUIEREN CONSEJOS

La Cámara no quiere por lo visto ni Consejos técnicos ni Consejos de Estado. Ni siquiera como cuerpos meramente consultivos. No quiere más consejo ni control que el que procede de la misma Cámara. En vano De los Ríos ha procurado convencer a los diputados de que la democracia es tanto más democracia cuanto más se apoya en la ciencia. ¡Nada! Hay quien timidamente ha propuesto que puedan aceptarse los Consejos en una ley especial, sin duda para poder darle un puntapié a las primeras de cambio. La solución sería bien precaria y no creemos que sea aceptada. El criterio que va a prevalecer será el del diputado que ha dicho que el Consejo de Estado—solución intermedia—tampoco debe aceptarse porque representa lo caduco y fracasado de la política.

Nosotros no sabemos que la ciencia, el consejo, el criterio de los especialistas hayan fracasado jamás. La verdad no es nunca caduca; es eterna y por lo tanto, constantemente joven. Los fracasados y caducos son quienes tienen medio de aceptarla.

He ahí una Cámara que no quiere el consejo de las Universidades, de las Cámaras de Comercio, la Industria, la Propiedad, de los obreros, de las Academias... Realmente no se sabe si se trata de una suprema soberbia o de una magnífica inconsciencia.

El Congreso no se ha fijado en que por boca de Fernando de los Ríos no sólo hablaba el hombre demócrata, sino el catedrático, el hombre que da al conocimiento la excelsa categoría de servidor de la ley. El Congreso no se ha fijado que porque existan supremos Cuerpos consultivos no se enerva la sustancia de la democracia; antes bien, si ésta no es culta acaba en la arbitrariedad.

Y es que para la juventud, la experiencia, el consejo templado, no han sido nunca un freno, sino un entorpecimiento. Está bien. Así lo quiere la Cámara y así será. Pero esa juventud alocada que no quiere nada con los Consejos, con el saber, con la experiencia, con la cordura que en muchas ocasiones dan los años; esa juventud que quiere ser único árbitro de su destino y señora absoluta de sí misma; esa juventud, decimos, no se extrañe que en unas futuras elecciones, las personas conscientes busquen los representantes de garantía y solvencia política que no saben de otro magisterio que el de la cordura.

LOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO

La cifra global excederá de los cinco millones; pero no se establecerá ningún nuevo impuesto y en cambio se reforzarán los ingresos y se suprimirán subvenciones

Interesantes han sido las manifestaciones que ayer hizo a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento el presidente de la Comisión de Hacienda don Fernando Blanco de Tapia.

Salíamos, como vulgarmente se dice, con las manos en los bolsillos, y sin otra información municipal que la referente a la casa número 8 de la calle de Sanz y Forés, que se encuentra en ruina desde hace tres años, cuando la suerte nos pone delante al señor Tapia.

—¿Qué tal van esos presupuestos? —Marchan bien. —¿Hasta qué capítulo llevan ustedes examinado? —Hasta el IV. —¿Harán ustedes muchas reformas? —Pensamos rebasar de los cinco millones. —¿Llevan ustedes algún impuesto nuevo? —Nada de impuestos; antes por el contrario, es nuestro propósito ir a la supresión de aquellos que como la leche y las frutas pueden redundar en beneficio del contribuyente, obteniendo alguna rebaja en los precios de los artículos.

—Entonces ¿de dónde piensan sacar ustedes ese aumento en el capítulo de ingresos? —Con solo ir a la organización de los actuales sistemas de recaudación de muchos impuestos. El agua, por ejemplo—agrega el señor Blanco de Tapia—y en que hoy recaudamos 400.000 pesetas, aspiramos a recaudar 700.000 pesetas.

—¿Y de economías? —De economías, enormes. En los cuatro capítulos que llevamos revisados, ya obtenemos una economía de cerca de diez mil pesetas. —¿Puede usted decirnos cuáles son las partidas principales que desaparecen? —En este momento no las recuerdo. Pero desde luego pueden ustedes decir que caen las 50.000 pesetas que estaban presupuestadas para la autopista de Oviedo a Gijón; se suprimirá lo que se venía concediendo para casa del gobernador militar, subvenciones a ciertos centros de carácter recreativo que tienen una determinada tendencia política y se rebajará la partida que figura para gastos de representación. También se suprimirán las concesiones gratuitas de agua a determinadas instituciones.

Hay otras economías en preparación, como son las que se refieren a gastos en el alumbrado, donde se hará una gran revisión en la zona rural, pues existen algunos sitios donde solo se alumbraba las praderías durante la noche y se procurará que a las once se apague el servicio, aparte de ir a la supresión de aquellas luces que realmente se observe que son innecesarias.

Trubia—agregó el concejal socialista—gasta más en luz que Avilés, y San Claudio, más que Grado. Aparte de todo esto, con la reorganización de sostenimiento y reparación de las instalaciones, que también habrá de envolver una economía para los intereses municipales.

—¿Cuánto recaudaban ustedes por el impuesto de la fruta? —Se consignan 86.000 pesetas, pero creo que ha quedado bastante baja esta cifra. —¿Y por la leche? —El ingreso por este concepto solo sirve para cubrir los gastos que trae consigo este servicio.

Y terminó diciendo el Sr. Blanco de Tapia que la recaudación por agua habrá de aumentar considerablemente, declarando obligatorio a todos los propietarios de casas que no tengan servicio de agua.

Celebramos el encuentro con el señor Blanco de Tapia, que nos fija una norma en la marcha de los trabajos de la Comisión de Hacienda, que es interesante y muy conveniente para los que vivimos al tanto de las cuestiones municipales.

Autos de procesamiento

Contra el capitán Doval y un guardia

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el capitán de la Guardia civil don Lisardo Doval y el guardia Constante García González, actualmente en Madrid, licenciado, en sumario que se instruye por malos tratos y coacciones a los detenidos.

Los procesamientos se han comunicado a los interesados por exhorto.

Vacantes

Depositarios de fondos municipales

En el "Boletín Oficial de la Provincia", y recogido de la "Gaceta", se anuncian las vacantes de depositario de fondos municipales en los Ayuntamientos de esta provincia, Cudillero, Gozón y Navia, dotadas las tres con el sueldo de 2.500 pesetas anuales.

LAS INSTITUCIONES BENÉFICAS DE LA CIUDAD

El producto de la rifa benéfica se destinaba al Reformatorio de niños delincuentes; pero como se le quitan las dos terceras partes, tendrá que cerrar

CÓMO ESTA Y CÓMO DEBÍA ESTAR

Ayer daban los periódicos la noticia de que de la Asociación de Caridad quedaba separada la Rifa Benéfica, y que del producto de ésta se entregaría a aquella institución el treinta y tres por ciento. El treinta y tres por ciento es la tercera parte (de Perogrullo), pero nosotros desprendimos de ello que había otras dos a nutrirse de la Rifa.

Y antes no era así. La Rifa Benéfica estaba destinada exclusivamente al Reformatorio de Niños Delincuentes, y para él se consiguió. Con la Rifa Benéfica el Reformatorio vivía a francas y barrancas; si le quitan dos terceras partes morirá y se cerrará. —¿Usted cree que podrá resistir, señor Pumares? (El señor Pumares es el Administrador del Reformatorio y Secretario de la Junta de Protección a la Infancia.)

Y el señor Pumares nos contesta: —No podrá vivir el Reformatorio de Niños Delincuentes... si no se única la caridad en Oviedo.

—La Federación, de que ya hemos hablado en las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS. La Federación de todas las instituciones benéficas de Oviedo, con un fondo común, una Junta única, un conocimiento "profundo y verdadero" de las necesidades locales y una actuación "verdadera y abnegada". —Sí; justamenté.

LAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER BENÉFICO QUE HAY

Vamos a enumerar las instituciones benéficas que existen en Oviedo, que tanto se estorban las unas a las otras.

I Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, con sus hijuelas:

- a) Instituto de Puericultura.
- b) Reformatorio de Niños Delincuentes.

Esta Junta de Protección a la Infancia, socorre a los Asilos, a la Asociación de Caridad; paga raciones a la Cocina Económica, etc., etc. Se nutre del impuesto del cinco por ciento sobre espectáculos (unas 50.000 pesetas al año). Impuesto sobre viajeros que llegan a la ciudad, que pagan los hoteles y fondas (unas 6.000 pesetas anuales). Rifa Benéfica, que tenía el exclusivo destino del Reformatorio.

II Asociación de Caridad. Se nutre de la suscripción pública, insignificante y vergonzosa, que no pasa de ochocientos pesetas mensuales y cada mes es menor; explotación de las sillas en los paseos públicos, básculas públicas, una subvención del Ayuntamiento de unas 4.000 pesetas, y 6.000 que le da la Junta de Protección a la

Infancia. Alguna cosilla más... Total, nada.

III Cocina Económica. Nutrese de suscripción pública, que no llega a 50 pesetas al mes, y algún donativo que otro..., muy pocos.

IV Instituto Cano Mata-Vigil. (Independiente.)

V Conferencia de San Vicente de Paúl. (Autónomo.)

VI Escuela-Cantina de San Lázaro. (Acción Católica de la Mujer.)

VII Escuelas del Bosque. (Una junta de damas.)

VIII Hermanitas de los Pobres y Asilo de Huérfanos, que tienen carácter nacional y son independientes de la beneficencia local.

Sin contar con los establecimientos de la Diputación, etc.

CUÁLES DEBEN DE CONSTITUIR LA FEDERACIÓN Y SUS RECURSOS

—Para los efectos de la Federación, hay que descontar a las Hermanitas de los Pobres al Asilo de Fresno y a la Conferencia de San Vicente de Paúl. Las dos primeras, por su carácter y a la tercera por su autonomía y régimen especialísimo y particular.

—Pero la Conferencia de San Vicente de Paúl conoce, mejor que nadie, las necesidades y los necesitados, y debiera tener un vocal en la Junta con carácter informativo.

—Así que deben federarse la Junta de Protección a la Infancia, la Asociación de Caridad, la Cocina Económica y el Asilo Cano Mata-Vigil. ¿Y nutrirse...?

—Con lo que se había propuesto al Consejo Superior del Ministerio de la Gobernación hace unos años. Pedíamos un recargo sobre los carruajes de lujo; que el Estado cediese el diez por ciento del impuesto de espectáculos y un sello de 0,10 céntimos en billete de Lotería.

Alguna de estas cosas ya no podría ser, porque se refundieron en otros impuestos del Estado; pero siempre habrá un equivalente.

EL NUEVO DESTINO DE LA RIFA BENÉFICA

Quedábamos en que la Rifa Benéfica tenía el destino señalado. Era para sostener el Reformatorio de Niños Delincuentes. Desde ahora se divide en tres partes iguales: Reformatorio, Instituto de Puericultura y Asociación de Caridad.

Si antes daba para poco, ahora va a dar para menos. La rifa iba en decadencia. Cada día se jugaba menos y cada día rendía menos. Lo primero que habrá que hacer será remozarla, prestígiarla un poco cambiando el procedimiento, de lo que también hemos

hablado hace tiempo y a lo que se había accedido, sin que hasta el momento histórico presente se hubiese llevado a término la reforma. Ni se llevó a término ni se comenzó.

Con volver los ojos hacia Bilbao, por ejemplo, y ver cómo está organizada allí la beneficencia, no habrá quien se oponga a la Federación. Pero hay que dejarse de "ranchitas" aparte, y hay que sacrificarse.

Ante un procesamiento

El partido federal ratifica su confianza al alcalde

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer por la noche se reunió el Comité del Partido Republicano Federal, al cual pertenece el alcalde señor del Río, y de la reunión se facilitó una nota oficiosa, que dice:

"El Partido Republicano Federal de Gijón, al ratificar su confianza de la manera más absoluta y amplia al ciudadano Isidro del Río, que tan dignamente viene representando a este partido en su puesto de primera autoridad local, lamenta que siendo precisamente durante su corta actuación en el cargo cuando se han descubierto las irregularidades administrativas, se vea hoy incurso en un procedimiento judicial por asunto en que no puede haberle responsabilidad alguna, por derivarse aquéllas en la actuación de anteriores Ayuntamientos de la Dictadura.—El Comité."

EN EL GOBIERNO CIVIL

Parece que la ponencia no es partidaria de fijar precio a la leche para las industrias derivadas

VISITAS AL GOBERNADOR

Ayer fueron muchos los alcaldes que estuvieron a visitar al gobernador.

Entre los que recordamos estaban el de Nava, Llamera, Aller, Castrillón y Cudillero.

Estos alcaldes, además de la visita oficial, hablaron al gobernador de asuntos de interés para sus respectivos concejos.

También hemos visto al alcalde de Tineo, que habló al señor Alonso Mallol de la cuestión de los montes comunales que vienen disfrutando los pueblos de Santa Eulalia y Pedregal, que el otro día estuvieron a quejarse contra los derechos

Ecos del Magisterio Los cursillos de selección profesional

En la oficina de la Inspección de Primera Enseñanza, tuvo lugar ayer tarde una junta con los directores de las graduadas y párvulos de Oviedo, para organizar las lecciones modelo que ante los cursillistas han de tener lugar en el primer mes de ejercicios.

La Inspección provincial ha solicitado del Rector de la Universidad el Paraninfo, a fin de que en él tengan lugar dichas lecciones.

Quedó hecho el acoplamiento de maestros y de temas, explicándose la primera lección el próximo lunes, a las diez de la mañana.

Sabemos que no se pasará lista general, como en un principio creyeron algunos cursillistas. Solamente se pasará lista dicho día a los ciento y pico que tendrán que presenciar la primera lección.

También se ha dispuesto que este primer grupo oiga las dos lecciones del lunes, dándoles tiempo suficiente para que hagan sus notas y observaciones a continuación de cada lección.

El segundo grupo, de ciento y pico, oirá las dos lecciones del martes, y así irán alternando ambos grupos primero y segundo, hasta completar las 26 que cada grupo ha de presenciar. A continuación comenzarán el mes correspondiente los grupos tercero y cuarto, y así hasta agotar los seis, en que han sido clasificados los cursillistas.

Dicennnos que siguen haciéndose presiones para evitar que aquellos asistan a los cursillos. Hemos de insistir en que es una lamentable equivocación. El señor gobernador ha prometido amparar el derecho de quienes tienen el propósito de asistir a ellos. Nosotros aconsejamos a todos que procedan con cordura y que no se dejen llevar de fáciles halagos. Quien no quiera asistir, ancho tiene el camino para dejarlo. Quienes quieren asistir, deben ser respetados en su voluntad.



D. Julián Castedo, que ya nos dió muestras de su notabilísima disposición para la escultura con producciones como «La Dolorosa», de que se ocupó la prensa madrileña y la local, nos dá hoy una nueva producción con el magnífico busto del señor Montero, que está siendo objeto de favorables críticas por parte de cuantas personas inteligentes le han visto y para el que han tenido grandes elogios conocidos artistas. La obra, seguramente ha de ser expuesta al público.

recientemente concedidos por el ministro de Fomento a los vecinos de la capital de Tineo.

También estuvo el alcalde de Muos, que habló al gobernador del conflicto que anuncian los obreros del puerto de San Esteban de Pravia, teniendo la impresión este alcalde de que no se llegará a declarar este conflicto.

LA JUNTA DE OBRAS DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Para saludar oficialmente al gobernador, estuvo ayer en el Gobierno civil la Junta de Obras del Puerto de San Esteban y el ingeniero director del ferrocarril Vasco Asturiano, don Ramón Suárez Pazos.

JUNTA DE ECONOMIA

Hoy se reunirá la Junta de Economía para dar cuenta de la ponencia redactada al objeto de fijar un precio para la venta de la leche a las industrias derivadas.

Según nuestras referencias, la ponencia es enemiga del establecimiento de precio fijo.

LA INCOMPATIBILIDAD DE UN CONTRATISTA

Una Comisión de obreros mineros visitaron al señor Alonso Mallol para quejarse de que el contratista de la mina Cobertoria en Pola de Lena, además de contratista es dueño de una Cooperativa de consumo, y consideran los obreros una incompatibilidad para el ejercicio de esta industria con el cargo de contratista, pues al gastar con libreta los obreros, obliga de una manera indirecta al consumo en su casa.

Además dijeron al gobernador que ese contratista tenía el compromiso de readmitir a dos obreros que fueron despedidos el año 1927, y anunciaron que si para el día 14 no se les admite, le será declarada la huelga.

LOS PESQUEROS

Una Comisión de patronos pesqueros estuvo hablando con el gobernador de la marcha del conflicto en los puertos de Gijón y Avilés.

El conflicto no ha cambiado en nada desde estas últimas veinticuatro horas, y no se vislumbra ninguna solución por ahora.